

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)**

Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid  
30 de Abril de 2018

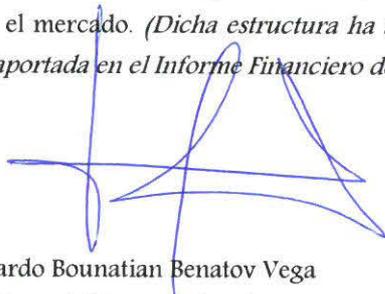
**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE  
EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.(ECG)**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 sobre abuso del mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) presentamos la siguiente información financiera anual de cierre del ejercicio 2017 de EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A. (ECG) (en adelante "ECG" o "la Sociedad" indistintamente).

I. Informe de auditoría independiente correspondiente a las cuentas anuales de ECG S.A. del ejercicio 2017 emitido por el auditor externo del Grupo, BDO Auditores.

II. Memoria e Informe de gestión de ECG S.A. del año 2017.

III. Informe sobre la estructura organizativa de ECG S.A. para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el mercado. *(Dicha estructura ha sido revisada y se han actualizados los cambios respecto a la información aportada en el Informe Financiero de 2016).*



Fdo. Leonardo Bounatian Benatov Vega  
Presidente del Consejo de Administración



# **EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017 JUNTO CON EL  
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR  
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor  
Independiente**

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.:**

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de **EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión con salvedades*

La Sociedad tiene registrados "activos por impuesto diferido" por importe de 1.350 miles de euros, cuya recuperabilidad está sujeta a la generación de ganancias fiscales suficientes para permitir compensar la totalidad de las bases imponibles negativas activadas. Debido a la situación de pérdidas recurrentes en que se encuentra la Sociedad y a la incertidumbre material en relación a su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento, el reconocimiento de estos créditos fiscales no se ajusta a los principios y criterios contables del marco normativo de información financiera de aplicación. Por lo tanto, el activo no corriente se encuentra sobrevalorado en dicho importe y los ingresos por Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y las reservas se encuentran sobrevalorados por importe de 1.172 miles de euros (1.033 miles de euros en el ejercicio 2016) y 178 miles de euros (139 miles de euros en el ejercicio 2016), respectivamente. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales relativas al ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión.

Tal y como se menciona en la nota 11 de la memoria adjunta, la Sociedad posee participaciones financieras por un importe neto de 11.427 miles de euros. El valor neto contable de las participaciones en sociedades que están acogidas al artículo 5 bis de la Ley Concursal 22/2003 y de las que no hemos dispuesto un análisis de su valor recuperable asciende a 2.527 miles de euros. Al no haber dispuesto del mencionado análisis no nos es posible determinar en qué medida la valoración de estas participaciones financieras en el activo no corriente y los resultados registrados en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias cumplen con principios y normas contables generalmente aceptados.

Tal y como se detalla en la nota 19 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene registrados derechos de cobro frente a empresas del grupo en el activo corriente en los epígrafes “Clientes empresas del grupo” e “Inversiones en empresas del grupo y asociadas” por importe de 8.076 y 803 miles de euros respectivamente, de los cuales 8.768 miles de euros corresponden a saldos con empresas del grupo que están acogidas al artículo 5bis de la Ley Concursal 22/2003. No hemos dispuesto de un análisis de su recuperabilidad ni de un calendario de cobro de los mismos. En consecuencia, no hemos podido obtener evidencia suficiente acerca de su adecuado registro contable ni clasificación en el activo corriente ni del efecto financiero de la recuperabilidad de los mismos en el largo plazo. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales relativas al ejercicio anterior incluyó una salvedad por no poder obtener evidencia suficiente acerca de su clasificación en el activo corriente ni del efecto financiero correspondiente.

La Sociedad tiene registradas “deudas con entidades de crédito” por importe de 2.235 miles de euros en las cuentas anuales adjuntas. No hemos dispuesto de la conciliación entre el mencionado importe y la información financiera y central de riesgos que proporciona el Banco de España. Al no haber dispuesto del mencionado análisis no nos es posible determinar en qué medida el registro contable de las mencionadas deudas financieras cumple con principios y normas contables generalmente aceptados.

La Sociedad tiene registradas en el epígrafe “personal (remuneraciones pendientes de pago)” un importe de 527 miles de euros en las cuentas anuales adjuntas. No hemos dispuesto de la conciliación entre el detalle proporcionado por la compañía y la cuenta a pagar registrada en contabilidad.

A la fecha de este informe no hemos recibido respuesta todas las solicitudes de dos confirmaciones enviadas a los asesores externos de la Entidad, ni hemos podido obtener evidencia, por medio de otros procedimientos de auditoría alternativos, de que todos los posibles litigios, reclamaciones o demandas en los que esté implicada la Entidad, estén recogidos en las cuentas anuales y/o se muestre la información suficiente de los mismos en la memoria, de acuerdo con lo que a tal efecto requiere el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Tal como se menciona en la nota 14 de la memoria, la Sociedad mantiene 1.255 y 179 miles de euros registrados en los epígrafes “Pasivos por impuesto diferido” en el pasivo no corriente e “Impuesto sobre beneficios” en la cuenta de pérdidas y ganancias respectivamente. No hemos dispuesto de un cálculo del impuesto sobre sociedades conciliado con contabilidad, por lo que no podemos saber si sería necesario algún ajuste en los epígrafes “activos por impuesto diferido”, “pasivos por impuesto diferido”, del balance, e “impuesto sobre beneficios”, de la cuenta de resultados.

No hemos dispuesto de toda la documentación soporte que hemos considerado necesaria para realizar un análisis adecuado sobre los hechos posteriores al cierre del ejercicio y hasta la fecha de nuestro informe, por lo que desconocemos si se ha producido algún hecho posterior significativo que pudiera afectar a las cuentas anuales adjuntas. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales relativas al ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión.

Como se detalla en la nota 2d) de la memoria adjunta, la Sociedad ha incumplido en el ejercicio 2017 y 2016 ciertos ratios financieros ligados al contrato de crédito mencionado en dicha nota. En estas circunstancias, el mencionado crédito ha pasado a ser exigible en el momento del incumplimiento, por lo que, de conformidad con la normativa contable aplicable el pasivo asociado al citado préstamo, por importe de 2.282 miles de euros, debería haber sido reclasificado al epígrafe de “Deudas con entidades de crédito” a corto plazo en el balance comparativo al 31 de diciembre de 2016. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 contenía una salvedad al respecto. Nuestra opinión al respecto sobre las cuentas anuales del periodo actual también es una opinión con salvedades debido al posible efecto de este hecho sobre la comparabilidad entre los datos del periodo actual y los del anterior.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*

Llamamos la atención sobre la Nota 2d) de las cuentas anuales que indica que el Grupo al que pertenece la Sociedad ha incumplido el plan de negocio que sirvió de base al acuerdo de financiación, ha incurrido en pérdidas de explotación, está sufriendo tensiones de liquidez y ha incumplido los ratios financieros estipulados en el acuerdo de financiación, incurriendo en causa de vencimiento anticipado de la deuda. Adicionalmente, tal y como se indica en la Nota 18, el 6 de marzo de 2018 los administradores de la Sociedad decidieron acogerse al amparo de la previsión contenida en el artículo 5 bis de la Ley Concursal 22/2003. Esta situación indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento y realizar sus activos, en particular las inversiones y cuentas a cobrar con empresas del grupo y asociadas, y liquidar sus pasivos por los importes que figuran en las cuentas anuales adjuntas. No obstante lo anterior, los administradores han formulado las cuentas anuales conforme al principio de empresa en funcionamiento al haber considerado los factores y medidas mitigantes que se detallan en la Nota 2d).

### *Cuestiones clave de la auditoría*

Excepto por las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que no existen otras cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación

### *Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

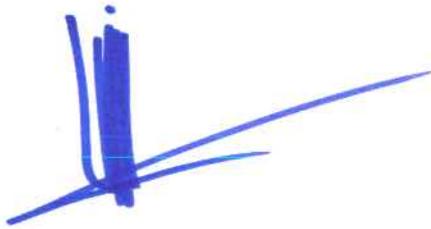
### *Informe adicional para la comisión de auditoría*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 27 de abril de 2018.

### *Periodo de contratación*

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de junio de 2015 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



Rafael Ruiz Salvador (ROAC 21.529)  
Socio - Auditor de Cuentas

27 de abril de 2018



BDO AUDITORES, S.L.P.

2018 Núm. 01/18/10681

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017**

## **EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO** **2017**

#### **1. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD**

La sociedad Euroconsult Engineering Consult Group, S.A es una empresa tenedora de acciones de otras empresas del Grupo ECG, dónde se espera que los resultados de 2018 mejoren en la misma medida que en el resto del grupo.

En el año 2017 las ventas de la empresa Euroconsult Engineering Consult Group, S.A. han descendido. La sociedad ha facturado 1,8 Millones de € en 2017, contra los 2,2 Millones de € del ejercicio anterior. Así mismo, el resultado del ejercicio disminuye considerablemente por el descenso de las ventas y el aumento de los gastos extraordinarios. El objetivo del Grupo es estar en positivo para este ejercicio 2018, gracias a la cartera actual y las perspectivas de futuro de la compañía.

Desde el ejercicio anterior la compañía ha estado realizando medidas de ajustes en costes de personal (despidos y bajas no reemplazadas de personal) en España y en el negocio Internacional, disminución de gastos de estructura (principalmente servicios profesionales), incorporación de la actividad de venta de equipos en la línea de negocio de auscultación, junto con un nuevo organigrama más directo y efectivo. La Dirección indica que la totalidad de medidas llevadas a cabo en 2016 y 2017 han supuesto un ahorro en el año y supondrán un ahorro aún mayor en 2018.

En relación al periodo medio de pago a proveedores debemos indicar que estamos por encima del plazo que exige la ley RICAC de 29/01/16 que desarrolla la obligación introducida por la Ley 31/2014 (D.F. 2ª). Este hecho puntual se debe a los atrasos en los cobros que estamos sufriendo por parte de nuestros clientes. Esperamos poder cumplir los parámetros legales en el ejercicio 2018.

#### **2. ACCIONES PROPIAS**

En cuanto a las operaciones con acciones propias, Euroconsult Engineering Consult Group, S.A posee como autocartera 272.715 títulos registrados en su contabilidad. La valoración de estas acciones en un informe independiente de un tercero refleja un precio de coste de 1,59 euros por acción, y un precio a 31 de diciembre de 2016 de 1,49 euros por acción.

Los movimientos de ventas de acciones son realizados por el proveedor de liquidez (Mercados y Gestión de Valores A.V., S.A. El número de acciones propias vendidas es de 36.258 títulos, con un valor de 69.676,53 €, lo que representa un 0,14% sobre el Capital Social.

### **3. INFORMACIÓN SOBRE LOS PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA ACTIVIDAD DEL EUROCONSULT ENGIENERING CONSULT GROUP, S.A Y GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

La empresa desarrolla sus actividades en diferentes sectores, países y entornos socioeconómicos y legales que suponen una exposición a diferentes niveles de riesgo inherentes a los negocios en los que actúa.

La empresa monitoriza y controla dichos riesgos con el objeto de evitar que supongan una merma para la rentabilidad de sus accionistas, un peligro para sus empleados o su reputación corporativa, un problema para sus clientes o un impacto negativo para el Grupo en su conjunto. Para efectuar esta tarea de control del riesgo, el Grupo cuenta con instrumentos que permiten identificarlos con la suficiente antelación con el fin de gestionarlos adecuadamente, bien evitando su materialización o bien, minimizando su impacto, priorizando, en función de su importancia, según sea necesario.

Adicionalmente a los riesgos consustanciales a los diferentes negocios en los que se desarrolla su actividad, el Grupo está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sea por las variaciones de los tipos de interés o de los tipos de cambio, el riesgo de liquidez o riesgo de crédito.

Los riesgos derivados de las variaciones de los tipos de interés en los flujos de efectivo se mitigan asegurando los tipos mediante instrumentos de control.

La gestión del riesgo de variaciones de tipos de cambio se está trabajando con un asesor externo que analiza los movimiento internacionales que tiene la compañía e intenta reducir los riesgos lo máximo posible.

Para gestionar el riesgo de liquidez, producido por los desfases temporales entre las necesidades de fondos y la generación de los mismos, estamos intentando mantener un equilibrio entre el plazo y la flexibilidad del endeudamiento contratado. De esta forma se enlaza con la gestión de capital que mantiene una estructura financiero-patrimonial que permite la supervivencia de la empresa.

Por último, el riesgo de crédito motivado por créditos comerciales fallidos se afronta a través del examen preventivo del “rating” de solvencia de los potenciales clientes del Grupo (Departamento de Calidad), tanto al comienzo de la relación de los mismos como durante la duración del contrato, evaluando la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y revisando los importes estimados recuperables de aquellos que se consideran como de dudoso cobro.

El seguimiento de los riesgos de naturaleza financiera se realiza mediante la aplicación metodológica de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y con la elaboración de una serie de informes que permiten el seguimiento y control de dichos riesgos para la toma de decisiones.

Las principales fuentes de financiación de la empresa son las siguientes:

- Préstamo por importe de 2,1 Millones de € de principal amortizable semestralmente con fecha de vencimiento final de 22 de octubre de 2021.
- Líneas de descuento por importe máximo de 1 Millones de € y factoring sin recurso con el límite de 0,8 Millones de € de plazo de duración de un año.
- Línea de financiación sindicada con distintas entidades financieras por un máximo de 2 Millones de € y con una duración inicial de un año prorrogable automáticamente de forma anual hasta un máximo de cinco años.

#### **4. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

Durante el año 2017, la empresa no ha realizado inversiones en actividades de investigación y desarrollo.

#### **5. HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017, la compañía, en previsión de una situación de tensión de tesorería importante, debió acogerse al amparo del artículo 5 bis de la Ley Concursal 22/2003 con fecha 6 de marzo de 2018.

A pesar de los múltiples esfuerzos encaminados, tanto a la mejora del resultado del negocio como de su financiación, la constante ralentización en la puesta en marcha de los planes de inversión pública, anunciados durante el ejercicio anterior y precedentes, no llegaron a su concreción, lo que unido a un incremento en los plazos de cobro por parte de clientes privados, motivaron retrasos en el cumplimiento de determinadas obligaciones como son las salariales. Este hecho ha motivado que una cantidad relevante de trabajadores de la plantilla, emprendieran demandas por resolución de contrato conforme refleja el artículo 50.1.b del estatuto de los trabajadores, acarreado para la empresa la asunción de una serie de gastos extraordinarios en forma de pago de indemnizaciones que no podían ser satisfechos con la caja generada por la actividad. A pesar de intentar acomodar los pagos de dichas indemnizaciones en plazos compatibles con el resto de obligaciones del Grupo, determinados retrasos en los cobros de la cuenta de clientes, motivaron el incumplimiento de los acuerdos o sentencias judiciales establecidos y la consecuente ejecución por parte de los Juzgados de lo Social contra los activos en saldos de cuentas corrientes del Grupo creando una amenaza para la normal operativa de la compañía que imposibilitaría la atención a sus obligaciones corrientes.

En el periodo destinado para alcanzar un convenio con sus acreedores, la compañía está trabajando en varias posibilidades de generación de recursos extraordinarios, con diferente grado de avance, que permitan hacer frente a estas obligaciones por indemnización, de manera que pueda presentar el oportuno convenio ante la autoridad competente.

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**  
**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017**

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**  
**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016**  
 (Expresados en euros)

| ACTIVO   | Notas a la<br>Memoria | 31/12/2017           | 31/12/2016           |
|--|-----------------------|----------------------|----------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>   |                       | <b>13.337.025,66</b> | <b>14.333.832,26</b> |
| <b>Inmovilizado intangible</b>                                     | Nota 5                | <b>5.314,50</b>      | <b>8.060,46</b>      |
| Aplicaciones informáticas  |                       | 5.314,50             | 8.060,46             |
| <b>Inmovilizado material</b>                                       | Nota 6                | <b>210.384,11</b>    | <b>275.346,66</b>    |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material                |                       | 210.384,11           | 275.346,66           |
| <b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> | Nota 11               | <b>11.427.098,57</b> | <b>12.839.022,23</b> |
| Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas       |                       | 11.427.098,57        | 12.839.022,23        |
| <b>Inversiones financieras a largo plazo</b>                       | Nota 8.2 y 19         | <b>343.864,80</b>    | <b>39.730,80</b>     |
| Otros activos financieros  |                       | 343.864,80           | 39.730,80            |
| <b>Activos por Impuesto diferido</b>                               | Nota 14               | <b>1.350.363,68</b>  | <b>1.171.672,11</b>  |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>  |                       | <b>9.053.852,14</b>  | <b>8.085.820,69</b>  |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>               |                       | <b>8.151.822,25</b>  | <b>6.083.796,99</b>  |
| Cientes por ventas y Prestaciones de servicios.                    | Nota 8.2              | 12.079,76            | 76.134,25            |
| Cientes empresas del grupo y asociadas                             | Nota 8.2 y 19         | 8.109.379,46         | 5.977.299,71         |
| Activos por impuesto corriente                                     | Nota 14               | 30.363,03            | 30.363,03            |
| <b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> | Nota 19               | <b>-</b>             | <b>1.774.608,86</b>  |
| Otros activos financieros  |                       | -                    | 1.774.608,86         |
| <b>Inversiones financieras a corto plazo</b>                       | Nota 19               | <b>-</b>             | <b>27.696,00</b>     |
| Otros activos financieros  |                       | -                    | 27.696,00            |
| <b>Periodificaciones</b>   |                       | <b>-</b>             | <b>85.228,67</b>     |
| <b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>              | Nota 8.1              | <b>99.466,30</b>     | <b>114.490,17</b>    |
| Tesorería  |                       | 99.466,30            | 114.490,17           |
| Inversiones a corto plazo de gran liquidez                         |                       | -                    | -                    |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>  |                       | <b>22.390.877,80</b> | <b>22.419.652,95</b> |

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjunto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.*

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**  
**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016**  
 (Expresados en euros)

| <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                                | <b>Notas a la Memoria</b> | <b>31/12/2017</b>     | <b>31/12/2016</b>     |
|--|---------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>PATRIMONIO NETO</b>   |                           | <b>14.347.235,43</b>  | <b>15.796.939,21</b>  |
| <b>Fondos propios</b>  |                           | <b>14.347.235,43</b>  | <b>15.796.939,21</b>  |
| <b>Capital</b>   | <b>Nota 13.1</b>          | <b>6.203.057,00</b>   | <b>5.205.199,80</b>   |
| <b>Prima de emisión</b>  | <b>Nota 13.1</b>          | <b>22.950.482,75</b>  | <b>14.664.395,68</b>  |
| <b>Reservas</b>  | <b>Nota 13.3</b>          | <b>973.767,49</b>     | <b>968.671,28</b>     |
| Legal y estatutarias   |                           | 450.000,00            | 450.000,00            |
| Otras Reservas   |                           | 523.767,49            | 518.671,28            |
| <b>(Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>      |                           | <b>-367.485,62</b>    | <b>(319.083,97)</b>   |
| <b>Resultados de ejercicios anteriores</b>                     |                           | <b>-4.722.243,58</b>  | <b>(3.721.658,39)</b> |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores                  |                           | -4.722.243,58         | (3.721.658,39)        |
| <b>Resultado del ejercicio</b>                                 |                           | <b>-10.690.342,61</b> | <b>(1.000.585,19)</b> |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                                     |                           | <b>1.943.383,78</b>   | <b>5.486.712,03</b>   |
| <b>Deudas a largo plazo</b>                                    |                           | <b>718.375,05</b>     | <b>4.261.703,30</b>   |
| Deudas con entidades de crédito                                | Nota 9.1.1.               | -                     | 2.281.703,30          |
| Otros pasivos financieros                                      | Nota 19                   | 718.375,05            | 1.980.000,00          |
| <b>Pasivos por impuesto diferido</b>                           | <b>Nota 14</b>            | <b>1.225.008,73</b>   | <b>1.225.008,73</b>   |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>  |                           | <b>6.100.258,59</b>   | <b>1.136.001,71</b>   |
| <b>Deudas a corto plazo</b>                                    |                           | <b>2.412.481,68</b>   | <b>389.968,53</b>     |
| Deudas con entidades de crédito                                | Nota 9.1.1                | 2.234.514,28          | 28.781,53             |
| Otros pasivos financieros                                      | Nota 19                   | 177.967,40            | 361.187,00            |
| <b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> | <b>Nota 9.1 y 19</b>      | <b>1.918.812,58</b>   | <b>37.862,55</b>      |
| <b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>          |                           | <b>1.768.964,33</b>   | <b>708.170,63</b>     |
| Proveedores  | Nota 9.1                  | 318.936,87            | 142.002,28            |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas                    | Nota 9.1 y 19             | 683.527,87            | 108.251,78            |
| Acreedores varios  | Nota 9.1                  | 240,68                | 856,70                |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago)                   | Nota 9.1                  | 526.738,26            | 271.730,82            |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas                 | Nota 14                   | 239.520,65            | 185.329,05            |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                          |                           | <b>22.390.877,80</b>  | <b>22.419.652,95</b>  |

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjunto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.*

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**  
 (Expresadas en euros)

| CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS   | Notas a la Memoria  | 2017                  | 2016                  |
|--|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Importe neto de la cifra de negocio</b>                               |                     | <b>1.784.703,22</b>   | <b>2.189.245,40</b>   |
| Prestaciones de servicios  |                     | 1.784.703,22          | 2.189.245,40          |
| <b>Aprovisionamientos</b>  | <b>Nota 16.a</b>    | <b>-635.834,80</b>    | <b>(165.962,95)</b>   |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles                  |                     | -10.084,18            | (81.117,45)           |
| Trabajos realizados por otras empresas                                   |                     | -625.750,62           | (84.845,50)           |
| <b>Otros ingresos de explotación</b>                                     |                     | <b>-</b>              | <b>558,72</b>         |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                         |                     | -                     | 558,72                |
| <b>Gastos de personal</b>  |                     | <b>-1.583.095,78</b>  | <b>(1.560.315,00)</b> |
| Sueldos, salarios y asimilados   |                     | -1.363.728,44         | (1.309.703,72)        |
| Cargas sociales  | Nota 16.b           | -219.367,34           | (250.611,28)          |
| <b>Otros gastos de explotación</b>                                       |                     | <b>-1.098.616,08</b>  | <b>(747.269,60)</b>   |
| Servicios exteriores   |                     | -1.076.807,74         | (734.769,82)          |
| Tributos   |                     | -21.808,34            | (12.499,78)           |
| <b>Amortización del inmovilizado</b>                                     | <b>Nota 5 y 6</b>   | <b>-62.441,07</b>     | <b>(66.958,99)</b>    |
| <b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>          | <b>Nota 6</b>       | <b>4.544,56</b>       | <b>3.910,72</b>       |
| Resultados por enajenaciones y otras                                     |                     | 4.544,56              | 3.910,72              |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>  |                     | <b>-1.590.739,95</b>  | <b>(346.791,70)</b>   |
| <b>Ingresos financieros</b>  |                     | <b>-</b>              | <b>0,54</b>           |
| Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros   |                     | -                     | 0,54                  |
| <b>Gastos financieros</b>  |                     | <b>-81.441,50</b>     | <b>(53.024,15)</b>    |
| Por deudas con terceros  |                     | -81.441,50            | (53.024,15)           |
| <b>Diferencias de cambio</b>   |                     | <b>309,39</b>         | <b>(30,34)</b>        |
| <b>Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros</b> | <b>Nota 11 y 15</b> | <b>-9.197.162,12</b>  | <b>(737.578,07)</b>   |
| Deterioros y pérdidas  |                     | -8.991.439,68         | (737.578,07)          |
| Resultados por enajenaciones y otras                                     |                     | -205.722,44           |                       |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>  |                     | <b>-9.278.294,23</b>  | <b>(790.632,02)</b>   |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                      |                     | <b>-10.869.034,18</b> | <b>(1.137.423,72)</b> |
| <b>Impuestos sobre beneficios</b>  | <b>Nota 14</b>      | <b>178.691,57</b>     | <b>136.838,53</b>     |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>   |                     | <b>-10.690.342,61</b> | <b>(1.000.585,19)</b> |

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjunto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.*

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO****A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**

(Expresado en euros)

|   | 2017                  | 2016                  |
|---|-----------------------|-----------------------|
| <b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>                       | <b>-10.690.342,61</b> | <b>(1.000.585,19)</b> |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:                |                       | -                     |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b> | <b>-10.690.342,61</b> | <b>(1.000.585,19)</b> |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:                         |                       | -                     |
| <b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>             | <b>-10.690.342,61</b> | <b>(1.000.585,19)</b> |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>                                  |                       |                       |

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EN LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**  
(Expresado en euros)

|  | Capital      | Prima de emisión | Reservas     | Acciones y participaciones en patrimonio propias | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Total          |
|--|--------------|------------------|--------------|--|-------------------------------------|-------------------------|----------------|
| <b>SALDO, INICIO DEL AÑO 2016</b>                          | 4.736.081,80 | 10.864.539,88    | 1.373.314,33 | (311.801,73)                                     | (2.869.368,72)                      | (852.289,67)            | 12.940.475,89  |
| Total ingresos y gastos reconocidos                        | -            | -                | -            | -  | -                                   | (1.000.585,19)          | (1.000.585,19) |
| Operaciones con socios o propietarios                      | 469.118,00   | 3.799.855,80     | (444.231,58) | (7.282,24)                                       | -                                   | -                       | 3.817.459,98   |
| Aumento de capital   | 469.118,00   | 3.799.855,80     | (459.897,38) | -  | -                                   | -                       | 3.809.076,42   |
| Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | -            | -                | 15.565,80    | (7.282,24)                                       | -                                   | -                       | 8.383,56       |
| Otras variaciones del patrimonio neto                      | -            | -                | 39.588,53    | -  | (852.289,67)                        | 852.289,67              | 39.588,53      |
| Otras variaciones de Patrimonio Neto                       | -            | -                | 39.588,53    | -  | (852.289,67)                        | 852.289,67              | 39.588,53      |
| <b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>                           | 5.205.199,80 | 14.664.395,68    | 968.671,28   | (319.083,97)                                     | (3.721.658,39)                      | (1.000.585,19)          | 15.796.939,21  |
| Ajuste por correcciones del año 2016                       |              |                  |              |  |                                     |                         |                |
| <b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017</b>                 |              |                  |              |  |                                     |                         |                |
| Total ingresos y gastos reconocidos                        |              |                  |              |  |                                     | -10.690.342,61          | -10.690.342,61 |
| Operaciones con socios o propietarios                      | 997.857,20   | 8.286.087,07     | 5.096,21     | -48.401,65                                       |                                     |                         | 9.240.638,83   |
| Aumento de capital   | 997.857,20   | 8.286.087,07     |              |  |                                     |                         | 9.283.944,27   |
| Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) |              |                  | 5.096,21     | -48.401,65                                       |                                     |                         |                |
| Otras variaciones del patrimonio neto                      |              |                  |              |  | -1.000.585,19                       | 1.000.585,19            |                |
| Otras variaciones de Patrimonio Neto                       |              |                  |              |  | -1.000.585,19                       | 1.000.585,19            |                |
| <b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>                           | 6.203.057,00 | 22.950.482,75    | 973.767,49   | -367.485,62                                      | -4.722.243,58                       | -10.690.342,61          | 14.347.235,43  |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances y las

Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**

(Expresados en euros)

|  | 2017           | 2016           |
|--|----------------|----------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>      |                |                |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos                       | -10.869.034,18 | (1.137.423,72) |
| Ajustes al resultado   | 9.336.500,13   | 625.999,39     |
| Amortización del inmovilizado                                    | 62.441,07      | 66.958,99      |
| Correcciones valorativas por deterioro                           | 8.996.707,12   | 733.667,35     |
| Variación de provisiones   |                | (231.591,62)   |
| Imputación de subvenciones                                       |                | -              |
| Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado            | -9.812,00      | 3.910,72       |
| Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros | 205.722,44     | -              |
| Ingresos financieros   |                | (0,54)         |
| Gastos financieros   | 81.441,50      | 53.024,15      |
| Otros ingresos y gastos  |                | -              |
| Diferencias de cambio  |                | 30,34          |
| Cambios en el capital corriente                                  | -922.002,89    | (2.378.186,95) |
| Existencias  |                | -              |
| Deudores y otras cuentas a cobrar                                | -2.068.025,26  | (1.719.398,99) |
| Otros activos corrientes   | 85.228,67      | (27.696,00)    |
| Acreedores y otras cuentas a pagar                               | 1.060.793,70   | (499.531,90)   |
| Otros activos y pasivos no corrientes                            |                | (131.560,06)   |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación       | -30.579,32     | 83.814,92      |
| Pago de intereses  | -30.579,32     | (53.024,15)    |
| Cobro de dividendos  |                | -              |
| Cobro de intereses   |                | 0,54           |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios                     |                | 136.838,53     |
| Otros pagos (cobros)   |                | -              |
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación             | -2.485.116,26  | (2.805.796,36) |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>        |                |                |
| Pagos por inversiones  | -7.112.031,19  | (2.405.480,53) |
| Empresas de grupo y asociadas                                    | -6.835.593,19  | (2.333.278,35) |
| Inmovilizado intangible  |                | (1.034,00)     |
| Inmovilizado material  |                | (71.168,18)    |
| Otros activos financieros  | -276.438,00    | -              |
| Cobros por desinversiones  | 32.212,00      | (3.910,69)     |
| Empresas de grupo y asociadas                                    | 22.400,00      | -              |
| Inmovilizado intangible  |                | -              |
| Inmovilizado material  | 9.812,00       | (3.910,69)     |
| Otros activos financieros  |                | -              |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión               | -7.079.819,19  | (2.409.391,22) |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>     |                |                |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio                    | 9.240.638,83   | 3.857.048,51   |
| Aportaciones de capital (+)                                      | 9.283.944,27   | 4.268.973,80   |
| Otras variaciones de instrumentos de patrimonio                  |                | (411.925,29)   |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio                 | -48.401,65     | -              |
| Enajenación de instrumentos de patrimonio propio                 | 5.096,21       | -              |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero             | 309.272,75     | 1.366.442,97   |
| Emisión de:  |                |                |
| Deudas con empresas del Grupo y Asociadas                        | 1.880.950,03   | (20.221,97)    |
| Deudas con entidades de crédito                                  |                | (104.522,06)   |
| Otras deudas   |                | 1.491.187,00   |
| Devolución y amortización de:                                    |                |                |
| Deudas con entidades de crédito                                  | -126.832,73    | -              |
| Otras deudas   | -1.444.844,55  | -              |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación            | 9.549.911,58   | 5.223.491,48   |
| EFFECTOS DE LAS VARIACIONES DE TIPO DE CAMBIO                    | -15.023,87     | (30,34)        |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES             |                | 8.273,56       |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.               | 114.490,17     | 106.216,61     |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.                  | 99.466,30      | 114.490,17     |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

## **EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2017**

#### **NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD**

##### **a) Constitución y Domicilio Social**

**EUROCONSULT GROUP, S.A.**, antes **TUBLINE IBÉRICA, S.A.**, con fecha 29 de febrero de 2016 acuerda en Junta General de Accionistas la nueva denominación social a **EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.** (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Madrid, provincia de España, el 27 de abril de 1984. Su domicilio actual se encuentra en Avenida Camino de lo Cortao 17, San Sebastián de los Reyes, Madrid.

##### **b) Actividad**

Su actividad consiste en:

- La asistencia técnica, y presentación de toda clase de servicios administrativos a empresas nacionales y extranjeras.
- Adquisición y tenencia de acciones o participaciones de sociedades para su gestión y administración.
- Adquisición y gestión de activos destinados al grupo de empresas de la sociedad, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

La Sociedad mantiene un volumen significativo de saldos y transacciones con las empresas del grupo.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, se indicará para simplificar "ejercicio 2017".

##### **c) Cuentas Anuales Consolidadas**

Según se indica más ampliamente en la Nota 11, la Sociedad posee participaciones mayoritarias en diversas sociedades. Por ello, de acuerdo con la normativa vigente, está obligada a formular y presentar cuentas anuales consolidadas, aunque dicha obligación no le exime de formular y presentar cuentas anuales individuales. Las cuentas anuales adjuntas corresponden exclusivamente a las individuales de Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A.

**d) Régimen Legal**

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

**NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**a) Imagen Fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

**b) Principios Contables Aplicados**

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

**c) Moneda de Presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

**d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de provisiones.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.
- La recuperación de las inversiones en empresas del grupo.
  
- La gestión de riesgos financieros y en especial el riesgo de liquidez.
- El cálculo de los ingresos por el método del grado de avance.
- Estimaciones de flujos de caja futuros y rentabilidades esperadas utilizadas en el plan de negocios aprobado por la Dirección.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información

disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

### Empresa en funcionamiento

Con fecha 22 de octubre de 2015, Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A. y otras sociedades del grupo firmaron un acuerdo de refinanciación con distintas entidades de crédito con motivo de las pérdidas acontecidas en los últimos ejercicios para adecuar el calendario de reembolsos de deuda con la generación de flujos esperados. En el mencionado acuerdo se ampliaba el plazo de vencimiento y se establecía un periodo de carencia inicial. El plan de negocio a nivel grupo que sirvió como base para el acuerdo de refinanciación contemplaba la mejora de la actividad del Grupo en el mercado nacional, unido al relevante posicionamiento internacional que el grupo ha ido adquiriendo a través de las filiales, de consorcios y sucursales, permitiendo una mejoría de los márgenes de explotación, lo que le permitirá mejorar la situación financiera de la Sociedad y recuperar la senda de los beneficios.

En dicho plan de negocios se recogían las estimaciones de flujos para un horizonte temporal para los próximos tres años, teniendo en cuenta una tasa de crecimiento media durante el horizonte temporal del 36% para el importe neto de la cifra de negocios y un 50% para el EBITDA. Durante el ejercicio 2017 se han producido pérdidas de explotación que conllevan tensiones de liquidez, no habiéndose cumplido las expectativas previstas a la vez que se ha incumplido en 2016 con los ratios financieros relacionados con el EBITDA, endeudamiento financiero y patrimonio neto estipulados en el Contrato de Refinanciación, incurriendo en causas de vencimiento anticipado de la deuda.

Los factores anteriores muestran la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento y, por tanto, de poder realizar sus activos, en particular las inversiones y cuentas a cobrar con empresas del grupo y asociadas. Con todo ello, los administradores, han formulado las cuentas anuales conforme al principio de empresa en funcionamiento, principalmente al haber considerado los siguientes factores:

Los últimos ejercicios han sido especialmente duros para la compañía por la confluencia de factores como la práctica desaparición de oportunidades en el sector de la ingeniería en España, especialmente por la ausencia de recursos que permitieran mantener un mínimo nivel de inversión pública en infraestructuras, fuente principal de actividad no solo para la compañía, sino para la ingeniería en general. Al mismo tiempo que esto sucedía en un mercado tan vital para el Grupo como es España, se impuso la necesidad de desarrollar nuevos mercados internacionales con las dificultades y barreras de entrada existentes, lo que exigió una inversión en recursos importante. Estas inversiones junto con la necesidad permanente de ajustes en el mercado nacional, significaron un importante esfuerzo económico que con el consiguiente

desgaste en las magnitudes económicas de la empresa.

Como medida para paliar los efectos anteriores, la compañía realizó una serie de operaciones durante el ejercicio con el objetivo de dotar de recursos al Grupo:

- ***Préstamo participativo de accionistas de referencia y directivos:***

Tal y como se reflejó en la documentación relativa a los hechos acontecidos con posterior al cierre del ejercicio pasado, se han aprobado dos ampliaciones de capital por importe total de 2.348 miles de euros (capital más prima de emisión). Adicionalmente, el Consejo de Administración ha propuesto dos ampliaciones adicionales por importe total de 1.536 miles de euros (capital más prima de emisión), suscritas por los accionistas de referencia y directivos en el primer semestre de 2017.

- ***Ampliación de capital para la adquisición del 49% del capital social de PROES Consultores S.A.***

De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de compra de la sociedad PROES Consultores S.A, en el mes de diciembre se perfeccionó el acuerdo mediante la aprobación de una ampliación de capital €5.4M correspondiente a la operación de canje de acciones para la adquisición del 49% restante de la sociedad PROES Consultores S.A..

Estas ampliaciones de capital permiten continuar fortaleciendo la situación patrimonial y financiera del Grupo.

- ***Firma de un acuerdo con entidades financieras de dispensa de obligaciones.***

El 25 de julio de 2017 ECG ha firmado un waiver (dispensa de obligaciones y autorización de actuaciones) con todo el pool bancario que contempla la dispensa en el cumplimiento de ratios financieros para el ejercicio 2017, con lo que el no cumplimiento de este requisito deja de ser una causa de vencimiento anticipado del contrato. Del mismo modo, este acuerdo permite al Grupo un endeudamiento adicional firmándose en esa misma fecha, 25 de julio, un préstamo sindicado a la sociedad del Grupo, Proes Consultores por importe de 1,785M€ para fortalecer el circulante del Grupo.

Como complemento a lo anterior y con el objetivo de combinar la aportación de circulante a la compañía y al mismo tiempo permitir la reducción de su endeudamiento, el waiver firmado contempla el permiso para el levantamiento de hipoteca del inmueble otorgado en garantía de la deuda con los bancos, sito en avenida Camino de lo Cortao 17 y su posterior venta, destinando el 70% del importe neto de la venta a liquidez del Grupo y el 30% a amortización anticipada de deuda bancaria. A pesar de lo anterior y de los esfuerzos por parte de la dirección por llevar a cabo esta desinversión, no ha sido posible a fecha de redacción de este documento, concretar la venta al no reunirse en las ofertas recibidas el necesario equilibrio para satisfacer en la adecuada medida, los objetivos que se persiguen con esta operación.

Como complemento indispensable a todo lo anterior, la dirección de la compañía ha confeccionado y puesto en marcha un plan de acción que compatibilice la situación reflejada con anterioridad con el futuro de las operaciones.

Este plan de viabilidad, contempla un horizonte temporal de 5 años y se realiza para todo el negocio del Grupo, concentrando los esfuerzos en potenciar la actividad en los países con mayor recorrido dentro del futuro de la empresa y estableciendo las medidas que aseguren una estabilidad económica en España, a tenor del escenario previsto dada la singular situación en el país.

Desde este punto de vista, se han dimensionado medidas para garantizar la capacidad de generación de recursos suficientes para soportar la estructura de costes necesaria y atender las obligaciones existentes, desde el punto de vista de aportación de liquidez al Grupo, enfocándose en el parámetro de EBITDA a través de un plan estratégico cuyos principales pilares que aseguran su viabilidad son:

## **1. Enfoque estratégico de la actividad**

De la experiencia adquirida en el desarrollo de diferentes mercados, según el entorno de cada mercado, las acciones son distintas y personalizadas, así como los servicios a ofrecer. Por este motivo se ha desarrollado un detallado plan comercial adaptado a los servicios y mercados con el fin de identificar y optar a las oportunidades de mayor valor añadido. En este enfoque, la actividad de diseño, especialmente en el sector de las obras marítimas y portuarias, la supervisión de grandes obras de infraestructura y edificación en los países en los que el Grupo opera y donde las oportunidades de este tipo son más palpables y la ingeniería asociada a la conservación y explotación de infraestructuras en los mercados con un desarrollo ya maduro de estos activos, son las principales actividades donde centrar recursos.

Esta focalización de manera que en cada mercado, se pongan en marcha acciones personalizadas, ha comenzado a dar sus frutos en las tres ramas de actividad anteriores, como lo demuestran los contratos en desarrollo en materia de diseño y supervisión para KNPC en Kuwait, en materia de evaluación de activos para Fraport en Brasil o de supervisión de grandes infraestructuras terrestres para Sacyr en Chile y Uruguay.

## **2. Mercado nacional**

A pesar del grado de Incertidumbre política que ha motivado continuos y reiterados retrasos en la dotación de recursos para el desarrollo de infraestructura aún pendiente y necesaria para el país, la Compañía decide seguir apostando por mantener una importante presencia en España. Lo anterior no puede ser sostenible sin incurrir en los oportunos ajustes que permitan adaptar la realidad de la estructura local a la demanda del mercado.

España no es una excepción a lo reflejado en el punto anterior, por lo que toda la estrategia de contratación se ha dirigido hacia las oportunidades de mayor valor añadido

para el Grupo, alejándonos de la presión de precios existente en alguna de las actividades que se encuentran en nuestro abanico de servicios, aunque ello supongo tener que dejar dichos servicios “in Company”.

Lo anterior no es incompatible con medidas de ajuste y ahorro que permitan al Grupo la necesaria competitividad para mantener presencia y volumen de actividad, medidas que pasan por adecuación de costes a los precios existentes, simplificación de estructura, reducción de los precios en compras y aprovisionamientos, optimización del activo de la compañía e implementación en los procedimientos de reporte y control con el objetivo de ganar flexibilidad y capacidad de anticipación.

Todo lo anterior se traduce en la consecución de contratos como los que actualmente se encuentran en producción para Airbus en materia de diseño o para el Ministerio de Fomento en la disciplina de evaluación de condiciones de la Red de Interés General del Estado.

### **3. Innovación**

La apuesta por la innovación y el desarrollo tecnológico en el sector de la ingeniería aplicada a la conservación y explotación de infraestructuras, no es algo nuevo para el Grupo que en los últimos 30 años no ha dejado de desarrollar nuevas tecnologías, metodologías y procedimientos para optimizar la gestión de la conservación de activos de infraestructura.

Esta realidad de la compañía se ha mantenido a pesar de las dificultades durante los últimos ejercicios y continuamos en la evolución de nuestros desarrollos para asegurar mantener un nivel de liderazgo en la actividad.

Fruto de lo anterior no es solo la renovación de contratos con propietarios de activos que han comprobado la eficacia de nuestra tecnología y conocimiento, también se ha traducido en los contratos adjudicados en Japón para Japan Railways, en Italia para RFI o en México para Conagua para la inspección de túneles a alto rendimiento, sino también la adjudicación de trabajos en Reino Unido, Suecia y Estados Unidos.

Es firme compromiso de la compañía apostar por esta rama de actividad al identificarla como una de las de mayor valor añadido lo que asegura la generación de recursos para el Grupo.

### **4. Gobierno corporativo:**

En el nivel más alto de la dirección de la compañía, existe una firme creencia en los beneficios y el valor que el compromiso y la adopción de las mejores prácticas en gobierno corporativo aportan no solo a las operaciones del día a día, sino también en el desarrollo futuro de la empresa.

Prueba de ello es la conformación del Consejo de Administración con cuatro consejeros

independientes, una Comisión de Auditoría integrada plenamente por consejeros independientes, así como una Comisión de Nombramientos y Retribuciones compuesta de forma similar.

De igual forma, la compañía inició la implantación de políticas de compliance que cubran todos los aspectos de nuestra actividad y cuenta con organismos como la Unidad de Control Interno que vela por el estricto cumplimiento de los códigos exigibles a las entidades de interés público.

Es interés de la compañía seguir avanzando y mejorar en este aspecto a lo largo de los próximos ejercicios, como una línea estratégica que nos permita adelantarnos a futuras regulaciones y normativas, no empujados por la necesidad, sino por el convencimiento de las bondades que esta política aporta a todos los grupos de interés de la empresa.

## **5. Nuevo sistema de gestión.**

Como ya se detalló en la memoria y en el informe del ejercicio precedente, tras la transformación de la compañía en una sociedad con intereses en distintos mercados, se hacía imprescindible contar con un sistema de gestión integrado que diera respuesta a todas las necesidades, tanto desde el punto de vista comercial, como productivo, económico y de reporte.

Tras analizar diferentes opciones en el mercado, el Grupo adoptó la decisión de evolucionar un sistema de gestión de desarrollo propio, ECGés que permitiera mejorar en todas las cuestiones ya expuestas en apartados anteriores.

Este sistema de gestión se implantó el 1 de enero de 2017 en la organización y durante este periodo se ha venido contrastando no solo las vías de evolución del desarrollo, también las oportunidades de mejora en varias áreas de la administración de la sociedad, lo que ha traído consigo una profunda revisión de todos los manuales internos, con el objetivo de lograr un nivel de información que permita una toma de decisiones más ágil y precisa.

En este primer ejercicio en uso de la nueva aplicación, no han sido pocas las dificultades derivadas de la migración de datos y la adaptación al nuevo sistema, si bien el rodaje realizado nos permite enfrentar los siguientes ejercicios con la seguridad que ha aportado la depuración del sistema, de las bases de datos y de los procedimientos.

Lo anterior nos permitirá organizar como se ha expuesto, la capacidad productiva del Grupo, aunando recursos y estrategias en aquellas actividades que son complementarias, con el fin de aumentar la capacidad de prestación de servicios y la rentabilidad de los que actualmente se prestan.

## **6. Optimización de la eficiencia del Grupo en base a sinergias**

A finales del ejercicio 2017, se produjo la adquisición, mediante canje de acciones, del 49% de la sociedad PROES Consultores S.A, conforme a los términos del acuerdo firmado entre ambas compañías en 2015.

Tras los ejercicios anteriores en los que el crecimiento en los ingresos de PROES fue una realidad por el aprovechamiento de la capacidad comercial del Grupo, la perfección de la compra del 49% que restaba, nos permitirá abundar en la búsqueda de nuevas eficiencias en todo el Grupo.

La dirección del Grupo ha estimado un importante recorrido en la optimización de la cuenta de gastos por las posibilidades de compartir y unificar capacidades y recursos que esta nueva etapa ofrece, por lo que la rentabilidad no solo se incrementará por la captación de contratos en base a las acciones ya reflejadas, sino también por las posibilidades de ahorro de esta mayor integración. En una primera estimación, se ha identificado una posibilidad de mejora de €1,5M en los costes de funcionamiento derivados de esta opción.

## **7. Mandato de venta de activos**

La compañía prosigue con las operaciones de desinversión amparados bajo el mandato de venta de activos. A lo largo del ejercicio 2017 se concretaron las ventas de 3 inmuebles por valor de €1.185M cuyo importe ha sido destinado íntegramente (tras el descuento por los oportunos gastos de las operaciones) a la amortización anticipada de deuda bancaria.

El objetivo del Grupo es proseguir con esta política de desinversiones con el objetivo de reducir el endeudamiento y mejorar sus ratios financieros, confiando en la catalizar estas acciones con la mejora del mercado inmobiliario.

## **8. Independent Business Report (IBR)**

Todo lo indicado en los puntos anteriores y que conforman la estrategia de la sociedad para los próximos ejercicios, está siendo sometido al análisis de un agente independiente (la consultora KPMG) con el objetivo de desarrollar un IBR que permita a la compañía estructurar sus obligaciones conforme a su capacidad de generar los recursos necesarios para su continuidad y normal operación.

Este informe, que analiza de forma individual cada una de las estrategias definidas por actividad y mercado de actuación del Grupo, servirá también de herramienta de control y monitorización del grado de avance y cumplimiento del plan de acción, permitiendo un refuerzo a la toma de decisiones mediante las oportunas revisiones que se realizarán de manera permanente durante todo el periodo de vigencia del plan.

Todo lo anterior permite a la dirección del Grupo, enfocar la compañía hacia la necesaria rentabilidad y por tanto, permanencia en el tiempo de la compañía, aportando valor añadido con soluciones de ingeniería y consultoría al servicio de nuestros clientes en un mercado global.

**e) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2017 las correspondientes al ejercicio anterior.

**f) Agrupación de Partidas**

Ninguna partida ha sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**g) Elementos Recogidos en Varias Partidas**

No hay elementos patrimoniales que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del balance.

**h) Cambios en Criterios Contables**

No han existido diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

**i) Correcciones**

A 31 de diciembre de 2014 la Sociedad actualizó el valor de las acciones propias al valor de cotización de cierre del ejercicio, en lugar de mantenerlos al coste de adquisición. Durante el ejercicio 2015 la Sociedad procedió a su corrección, minorando el saldo de reservas voluntarias en 65.245,61 euros y minorando el importe de las acciones propias en el mismo importe.

La Sociedad no actualizó en el ejercicio 2014, los impuestos diferidos de activo y pasivo a los nuevos tipos impositivos, del 28% y 25%, en función de la estimación de su reversión. En el ejercicio 2015 se procedió a su corrección de forma retroactiva, minorando el epígrafe de “Activo por impuesto diferido” en 108.527,55 euros, minorando el epígrafe de “Pasivos por impuesto diferido” en 154.267,58 euros y minorando el epígrafe de “Resultado de ejercicios anteriores” en 45.740,03 euros.

**j) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

**NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2017 y 2016, formuladas por los Administradores, son las que se muestran a continuación, en euros:

|   | 2017                   | 2016                  |
|---|------------------------|-----------------------|
| <b>Base de reparto</b>                        |                        |                       |
| Pérdida generada en el ejercicio              | (10.690.342,61)        | (1.000.585,73)        |
|   | <b>(10.690.342,61)</b> | <b>(1.000.585,73)</b> |
| <b>Aplicación a:</b>                          |                        |                       |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | (10.690.342,61)        | (1.000.585,73)        |
|   | <b>(10.690.342,61)</b> | <b>(1.000.585,73)</b> |

**NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

**a) Inmovilizado intangible**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y, por tanto, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el mismo ejercicio en que se incurren.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

**Aplicaciones informáticas**

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25,00 % anual.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un desarrollo informático, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### b) **Inmovilizado material**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

|                         | Porcentaje Anual | Años de Vida Útil Estimados |
|-------------------------|------------------|-----------------------------|
| Instalaciones técnicas  | 5,00             | 20                          |
| Maquinaria              | 7,14             | 14                          |
| Utillaje                | 5,56             | 18                          |
| Otras instalaciones     | 5,56             | 18                          |
| Mobiliario              | 5,00             | 20                          |
| Equipos informáticos    | 20,00            | 5                           |
| Elementos de transporte | 7,14             | 14                          |

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado

material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

**c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar**

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

**d) Instrumentos financieros**

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas.

**Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar**

**Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Sociedad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

### Débitos y partidas a pagar:

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Sociedad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

### **Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas**

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El importe de la corrección valorativa se determina como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración la parte proporcional del patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que corresponden a elementos identificables en el balance de la participada.

En la determinación del patrimonio neto de las sociedades participadas a los efectos de lo indicado en el párrafo anterior, se ha considerado en aquellos casos en los que la Sociedad participada participa a su vez en otra, aquél que se desprende de las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios incluidos en el Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

En la determinación del patrimonio neto de una empresa participada cuya moneda funcional es distinta del euro, se aplica el tipo de cambio de contado de cierre, tanto al patrimonio neto como a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

#### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

#### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### **Instrumentos de patrimonio propio**

Figuran registrados en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, no reconociéndose en ningún caso como activos financieros ni registrándose resultado alguno en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas con los

mismos.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registran directamente contra el Patrimonio Neto como menores Reservas.

### **Fianzas entregadas**

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un pago anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se valoran por su valor razonable.

### **e) Impuesto sobre beneficios**

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad es la sociedad dominante del grupo que tributa bajo el régimen especial del Impuesto sobre Sociedades de Consolidación fiscal previsto en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. El Grupo de consolidación fiscal está integrado por Euroconsult Engineering Consulting, S.A.; Vigiconsult, S.A.; Euroconsult, S.A.; Análisis y Control de Proyectos, S.A. (AYCOP); Euroconsult Catalunya,

S.A.; Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A., Instituto de Hidrodinámica Aplicada, S.A. e Instituto de Auscultación Estructural y Medio Ambiente, S.L.

**f) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

**g) Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

**h) Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

**i) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de

alteraciones en su valor.

**Actividades de explotación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2017 es el siguiente:

|                                      | 31/12/2016         | Altas             | 31/12/2017         |
|--------------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| <b>Coste:</b>                        |                    |                   |                    |
| Aplicaciones informáticas            | 31.484,00          |                   | 31.484,00          |
|                                      | <b>31.484,00</b>   |                   | <b>31.484,00</b>   |
| <b>Amortización Acumulada:</b>       |                    |                   |                    |
| Aplicaciones informáticas            | (23.423,54)        | (2.745,96)        | (26.169,50)        |
|                                      | <b>(23.423,54)</b> | <b>(2.745,96)</b> | <b>(26.169,50)</b> |
| <b>Inmovilizado Intangible, Neto</b> | <b>8.060,46</b>    |                   | <b>5.314,50</b>    |

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2016 es el siguiente:

|                                      | 31/12/2015         | Altas             | 31/12/2016         |
|--------------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| <b>Coste:</b>                        |                    |                   |                    |
| Aplicaciones informáticas            | 30.450,00          | 1.034,00          | 31.484,00          |
|                                      | <b>30.450,00</b>   | <b>1.034,00</b>   | <b>31.484,00</b>   |
| <b>Amortización Acumulada:</b>       |                    |                   |                    |
| Aplicaciones informáticas            | (20.914,52)        | (2.509,02)        | (23.423,54)        |
|                                      | <b>(20.914,52)</b> | <b>(2.509,02)</b> | <b>(23.423,54)</b> |
| <b>Inmovilizado Intangible, Neto</b> | <b>9.535,48</b>    | <b>(1.475,02)</b> | <b>8.060,46</b>    |

**Elementos totalmente amortizados y en uso**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

|                           | 2017             | 2016             |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Aplicaciones informáticas | 20.499,94        | 20.499,94        |
|                           | <b>20.499,94</b> | <b>20.499,94</b> |

**NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2017 es el siguiente:

|  | 31/12/2016            | Altas              | Bajas              | 31/12/2017            |
|--|-----------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|
| <b>Coste:</b>                              |                       |                    |                    |                       |
| Instalaciones técnicas y maquinaria        | 665.762,78            |                    |                    | 665.762,78            |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 876.759,25            |                    |                    | 876.759,25            |
| Equipos proceso de información             | 154.504,26            |                    |                    | 154.504,26            |
| Elementos de transporte                    | 1.862.450,34          |                    | (57.829,95)        | 1.804.620,39          |
|  | <b>3.559.476,63</b>   |                    | <b>(57.829,95)</b> | <b>3.501.646,68</b>   |
| <b>Amortización Acumulada:</b>             |                       |                    |                    |                       |
| Instalaciones técnicas y maquinaria        | (631.312,59)          | (4.730,28)         |                    | (636.042,87)          |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (865.983,21)          | (1.850,94)         |                    | (867.834,15)          |
| Equipos proceso de información             | (154.504,25)          |                    |                    | (154.504,25)          |
| Elementos de transporte                    | (1.632.329,92)        | (53.113,89)        | 52.562,51          | (1.632.877,77)        |
|  | <b>(3.284.129,97)</b> | <b>(59.695,11)</b> | <b>52.562,51</b>   | <b>(3.291.259,04)</b> |
| <b>Inmovilizado Material, Neto</b>         | <b>275.346,66</b>     | <b>(59.695,11)</b> | <b>(5.267,44)</b>  | <b>210.387,64</b>     |

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2016 es el siguiente:

|  | 31/12/2015          | Altas            | Bajas              | 31/12/2016          |
|--|---------------------|------------------|--------------------|---------------------|
| <b>Coste:</b>                              |                     |                  |                    |                     |
| Instalaciones técnicas y maquinaria        | 665.762,78          | -                | -                  | 665.762,78          |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 876.759,25          | -                | -                  | 876.759,25          |
| Equipos proceso de información             | 154.504,26          | -                | -                  | 154.504,26          |
| Elementos de transporte                    | 1.853.518,66        | 71.168,18        | (62.236,50)        | 1.862.450,34        |
|  | <b>3.550.544,95</b> | <b>71.168,18</b> | <b>(62.236,50)</b> | <b>3.559.476,63</b> |
| <b>Amortización Acumulada:</b>             |                     |                  |                    |                     |
| Instalaciones técnicas y maquinaria        | (626.582,31)        | (4.730,28)       | -                  | (631.312,59)        |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (863.522,78)        | (2.460,43)       | -                  | (865.983,21)        |

|                                    |                       |                    |                  |                       |
|------------------------------------|-----------------------|--------------------|------------------|-----------------------|
| Equipos proceso de información     | (154.504,25)          | -                  | -                | (154.504,25)          |
| Elementos de transporte            | (1.637.307,13)        | (57.259,26)        | 62.236,47        | (1.632.329,92)        |
|                                    | <b>(3.281.916,47)</b> | <b>(64.449,97)</b> | <b>62.236,47</b> | <b>(3.284.129,97)</b> |
| <b>Inmovilizado Material, Neto</b> | <b>268.628,48</b>     | <b>6.718,21</b>    | <b>(0,03)</b>    | <b>275.346,66</b>     |

### **Elementos totalmente amortizados y en uso**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

|                                | 31/12/2017          | 31/12/2016          |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| Instalaciones técnicas         | 281.664,00          | 281.664,00          |
| Maquinaria                     | 305.091,25          | 305.091,25          |
| Ustillaje                      | 285.577,11          | 285.577,11          |
| Otras instalaciones            | 52.934,77           | 52.934,77           |
| Mobiliario                     | 491.391,03          | 491.391,03          |
| Equipos proceso de información | 154.504,26          | 154.504,26          |
| Elementos de transporte        | 1.095.555,38        | 1.132.639,84        |
|                                | <b>2.666.717,80</b> | <b>2.703.802,26</b> |

### **Otra información**

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

Las bajas de elementos del inmovilizado material habidas por en el ejercicio, bien sea por enajenación o por cualquier otra causa, han supuesto un beneficio de 4.554,56 euros (3.910,72 de pérdidas en el ejercicio anterior).

## **NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

### **7.1) Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendatario)**

El cargo a los resultados del ejercicio 2017 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 431.295,08 euros (278.735,25 en el ejercicio anterior).

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se detalla a continuación, en euros:

|               | 2017       | 2016       |
|---------------|------------|------------|
| A 1 año       | 176.251,82 | 276.695,88 |
| De 1 a 5 años | 103.112,14 | 266.113,44 |
| Más de 5 años | -          | -          |

|                             |            |                   |
|-----------------------------|------------|-------------------|
| <b>Total arrendamientos</b> | 176.251,82 | <b>542.809,32</b> |
|-----------------------------|------------|-------------------|

Los arrendamientos se corresponden fundamentalmente con los inmuebles sitios en San Sebastián de los Reyes (Madrid) así como de equipos informáticos.

## **NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 11, es el siguiente:

|   | Créditos, Derivados y otros |                  | Total             |                  |
|---|-----------------------------|------------------|-------------------|------------------|
|   | 31/12/2017                  | 31/12/2016       | 31/12/2017        | 31/12/2016       |
| <b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.2)</b> | <b>343.864,80</b>           | <b>39.730,80</b> | <b>343.864,80</b> | <b>39.730,80</b> |
| <b>Total</b>                                    | <b>343.864,80</b>           | <b>39.730,80</b> | <b>343.864,80</b> | <b>39.730,80</b> |

El detalle de activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 11, es el siguiente:

|   | Créditos, Derivados y otros |                     | Total               |                     |
|---|-----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
|   | 31/12/2017                  | 31/12/2016          | 31/12/2017          | 31/12/2016          |
| <b>Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:</b> | <b>99.466,30</b>            | <b>114.490,17</b>   | <b>99.466,30</b>    | <b>114.490,17</b>   |
| - Efectivo y otros activos líquidos (Nota 8.1.a)                      | 99.466,30                   | 114.490,17          | 99.466,30           | 114.490,17          |
| <b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.2)</b>                       | <b>8.924.022,81</b>         | <b>7.855.738,82</b> | <b>8.924.022,81</b> | <b>7.855.738,82</b> |
| <b>Total</b>  | <b>9.023.489,11</b>         | <b>7.970.228,99</b> | <b>9.023.489,11</b> | <b>7.970.228,99</b> |

### **8.1) Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**

#### **8.1.a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

|                    | Saldo a 31/12/2017 | Saldo a 31/12/2016 |
|--------------------|--------------------|--------------------|
| Cuentas corrientes | 98.521,97          | 114.114,27         |
| Caja               | 944,33             | 375,90             |
| <b>Total</b>       | <b>99.466,30</b>   | <b>114.490,17</b>  |

**8.2) Préstamos y partidas a cobrar**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

|  | Saldo a 31/12/2017 |                     | Saldo a 31/12/2016 |                     |
|--|--------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
|  | Largo Plazo        | Corto Plazo         | Largo Plazo        | Corto Plazo         |
| <b>Créditos por operaciones comerciales</b>          |                    |                     |                    |                     |
| Clientes empresas del grupo                          | -                  | 8.109.379,46        | -                  | 5.977.299,71        |
| Clientes terceros                                    | -                  | 12.079,76           | -                  | 76.134,25           |
| <b>Total créditos por operaciones comerciales</b>    | <b>-</b>           | <b>8.121.459,22</b> | <b>-</b>           | <b>6.053.433,96</b> |
| <b>Créditos por operaciones no comerciales</b>       |                    |                     |                    |                     |
| Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota        | -                  | 802.563,59          | -                  | 1.774.608,86        |
| Cuenta corriente con partes vinculadas (Nota 19)     | -                  | -                   | -                  | 27.696,00           |
| Fianzas y depósitos                                  | 39.730,80          | -                   | 39.730,80          | -                   |
| Valores representativos de deuda                     | -                  | -                   | -                  | -                   |
| <b>Total créditos por operaciones no comerciales</b> | <b>39.730,80</b>   | <b>802.563,59</b>   | <b>39.730,80</b>   | <b>1.802.304,86</b> |
| <b>Total</b>   | <b>39.730,80</b>   | <b>802.563,59</b>   | <b>39.730,80</b>   | <b>7.855.738,82</b> |

**8.3) Otra información relativa a activos financieros****a) Reclasificaciones**

No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio.

**b) Clasificación por vencimientos**

A excepción de las fianzas el resto de los elementos están calificados en el corto plazo.

**NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS**

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente:

|   | Deudas con entidades de crédito |              | Otros      |              | Total      |              |
|---|---------------------------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|
|   | 31/12/2017                      | 31/12/2016   | 31/12/2017 | 31/12/2016   | 31/12/2017 | 31/12/2016   |
| Débitos y partidas a pagar (Nota 9.1.1) | -                               | 2.281.703,30 | 718.375,05 | 1.980.000,00 | 718.375,05 | 4.261.703,30 |
| <b>Total</b>                            | -                               | 2.281.703,30 | 718.375,05 | 1.980.000,00 | 718.375,05 | 4.261.703,30 |

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente:

|   | Deudas con entidades de crédito |            | Otros        |            | Total        |            |
|---|---------------------------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|
|   | 31/12/2017                      | 31/12/2016 | 31/12/2017   | 31/12/2016 | 31/12/2017   | 31/12/2016 |
| Débitos y partidas a pagar (Nota 9.1.1) | 2.234.514,28                    | 28.781,53  | 3.626.223,66 | 921.891,13 | 5.860.737,94 | 950.672,66 |
| <b>Total</b>                            | 2.234.514,28                    | 28.751,53  | 3.626.223,66 | 921.891,13 | 5.860.737,94 | 950.672,66 |

**9.1) Débitos y partidas a pagar**

Su detalle a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se indica a continuación, euros:

|  | Saldo a 31/12/2017 |              | Saldo a 31/12/2016 |             |
|--|--------------------|--------------|--------------------|-------------|
|  | Largo Plazo        | Corto Plazo  | Largo Plazo        | Corto Plazo |
| <b>Por operaciones comerciales:</b>                |                    |              |                    |             |
| Proveedores  | -                  | 318.936,87   | -                  | 142.002,28  |
| Proveedores empresas del grupo                     | -                  | 683.527,87   | -                  | 108.251,78  |
| Acreedores   | -                  | 240,68       | -                  | 856,70      |
| <b>Total saldos por operaciones comerciales</b>    | -                  | 1.002.705,42 | -                  | 251.110,76  |
| <b>Por operaciones no comerciales:</b>             |                    |              |                    |             |
| Deudas con entidades de crédito                    | -                  | 2.234.514,28 | 2.281.703,30       | 28.781,53   |
| Deudas con empresas del grupo (Nota 19)            | -                  | 1.918.812,58 | -                  | 37.862,55   |
| Deuda financiera con partes vinculadas (Nota 19)   | 718.375,05         | 177.967,40   | 1.980.000,00       | 361.187,00  |
| <b>Préstamos y otras deudas</b>                    | 718.375,05         | 4.331.294,26 | 4.261.703,30       | 427.831,08  |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago)       | -                  | 526.738,26   | -                  | 271.730,82  |
| <b>Total saldos por operaciones no comerciales</b> | -                  | 526.738,26   | -                  | 271.730,82  |
| <b>Total Débitos y partidas a pagar</b>            | 718.375,05         | 5.860.737,94 | 4.261.703,30       | 950.672,66  |

En el epígrafe de personal del ejercicio 2016 se corresponde fundamentalmente con la parte pendiente de pago de las nóminas noviembre y diciembre, de las pagas extras de julio y diciembre y de las indemnizaciones realizadas durante el ejercicio.

En el epígrafe de personal del ejercicio 2017 se corresponde fundamentalmente con la parte pendiente de pago de las nóminas marzo, abril, octubre, noviembre, diciembre, de las pagas extras de julio y diciembre y de las indemnizaciones realizadas durante el ejercicio.

La sociedad ostenta una deuda litigiosa, como consecuencia de la reclamación de indemnizaciones y nóminas pendientes por importe de 155.118,75 a cierre del ejercicio 2017.

A fecha de formulación, están pendientes las nóminas de febrero y marzo de 2017 por importe de 90.658,36 euros así como parte de la paga extra de julio y diciembre de 2017 por 160.596,15 euros y 156.263 euros por indemnizaciones del ejercicio 2017.

#### 9.1.1) Deudas con entidades de crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2017 se indica a continuación, en euros:

|                      | A Corto Plazo       | A Largo Plazo | Total               |
|----------------------|---------------------|---------------|---------------------|
| Préstamos            | 2.174.340,45        | -             | 2.174.340,45        |
| Deudas por intereses | 60.173,83           | -             | 60.173,83           |
|                      | <b>2.234.514,28</b> | -             | <b>2.234.514,28</b> |

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2016 se indica a continuación, en euros:

|                      | A Corto Plazo    | A Largo Plazo       | Total               |
|----------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| Préstamos            | 16.469,88        | 2.281.703,30        | 2.301.173,18        |
| Deudas por intereses | 9.311,65         | -                   | 9.311,65            |
|                      | <b>28.781,53</b> | <b>2.281.703,30</b> | <b>2.310.484,83</b> |

## **Préstamos**

Con fecha 8 de agosto de 2013 la Sociedad, Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A. y otras sociedades del grupo Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante “El Grupo”) firmaron con sus entidades financieras acreedoras un acuerdo de novación de la deuda corporativa y de algunas de sus sociedades filiales, respondiendo, cada una de ellas, de forma personal y solidaria por el préstamo concedido.

Las sociedades acreditantes y garantes son Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A., Euroconsult, S.A., Vigiconsult, S.A., Análisis y Control de Proyectos, S.A., Euroconsult Cataluña, S.A., Euroconsult Norte, S.A., Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A., Instituto Hidrodinámica Aplicada, S.A., Instituto de Auscultación Estructural y Medio Ambiente, S.L. ‘Únicamente como garante participa Livleotama, S.L.

Con fecha 22 de octubre de 2015 se firmó un contrato de novación modificativa no extintiva que sustituye al anterior y que incorpora nuevos plazos de amortización.

Las principales características son las siguientes:

- Préstamo por importe de 16.892.457,38 euros de principal amortizable semestralmente con fecha de vencimiento final de 22 de octubre de 2021. Devenga intereses pagaderos semestralmente a un tipo variable de Euribor a 6 meses más un 2,00% durante los dos primeros años y 2,50% hasta el vencimiento final.
- Líneas de descuento por importe máximo de 965.000 euros y factoring sin recurso con límite de 800.000 euros, de plazo de duración de un año, prorrogables automáticamente de forma anual hasta un máximo de 5 años. Devengan intereses a un tipo variable de Euribor a 6 meses más un 2,5%.
- Líneas de avales hasta un máximo de 13.019.000,00 euros de plazo de duración de un año, prorrogables automáticamente de forma anual hasta un máximo de 5 años.

La sociedad vinculada Livleotama, S.L., mediante los activos que posee, actúa como garante de la deuda en el mencionado contrato de financiación.

La deuda financiera contiene estipulaciones financieras habituales en contratos de esta naturaleza. La financiación establece, entre otros, el cumplimiento de determinadas cláusulas estándar como son el mantenimiento de una serie de ratios financieros, la obligación del reembolso del principal y pago de intereses, comisiones y gastos y una serie de limitaciones para evitar que la viabilidad del proyecto pudiera verse afectada. Al cierre del ejercicio no se cumplen las obligaciones de los contratos de financiación novados anteriormente descritos.

El Grupo periodifica los gastos por comisiones del préstamo original de 8 de agosto de 2013 durante la vida del préstamo. Estos gastos ascendían originalmente a 168.924,56 euros cuya naturaleza es deudora como menor importe del préstamo y a la fecha de la firma del contrato vigente a cierre del ejercicio 2017 ascendían a 72.188,74 euros (97.869,92 euros en 2016).

El Grupo ha dividido entre sus sociedades los importes de los préstamos, líneas de descuento y

factoring y líneas de avales en función de los contratos originales bilaterales entre cada sociedad del Grupo y entidad financiera anteriores al primer acuerdo de 8 de agosto de 2013.

Como consecuencia del incumplimiento de los covenants asociados al contrato, se ha reclasificado la deuda financiera al corto plazo.

De esta forma el detalle para la Sociedad del préstamo bancario al 31 de diciembre de 2016 a coste amortizado, expresado en euros, es el siguiente:

| Último Vencimiento | Tipo de Interés        | Importe Inicial | Pendiente al cierre a corto plazo | Pendiente al cierre a largo plazo |
|--------------------|------------------------|-----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 22/10/2021         | Euribor (6 meses) + 2% | 2.320.816,63    | 2.174.340,45                      | -                                 |

### **Pólizas de Crédito**

Con fecha 22 de octubre de 2015 la Sociedad junto con otras sociedades del Grupo firmaron una línea de financiación sindicada con distintas entidades financieras por un máximo de 1.956.000,00 euros y con una duración inicial de un año prorrogable automáticamente de forma anual hasta un máximo de cinco años. Dicha línea de circulante devenga intereses pagaderos semestralmente a un tipo de Euribor a seis meses más un 2,5%.

A 31 de diciembre de 2017 la sociedad ha dispuesto de esta línea de crédito 244.802,32 euros (0 euros en 2016).

El total dispuesto por las sociedades acreditadas y del que la sociedad es responsable solidariamente asciende a 1.956.000 euros.

### **Avales y otras garantías**

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no tiene formalizados avales ante entidades de crédito. Las sociedades acreditantes de los contratos de financiación anteriormente mencionados han recibido avales por importe de 7.239.001,10 euros ( 9.038.241,11 euros en 2016) de los que la Sociedad es garante.

La sociedad es garante solidaria en el contrato de financiación firmado el 8 de agosto de 2013, novado el 22 de octubre de 2015 y en el contrato de línea de financiación firmado el 22 de octubre de 2015 mencionados anteriormente. La sociedad Livleotama es la que aporta las garantías reales a dichos contratos.

**Vencimientos de las Deudas con Entidades de Crédito a Largo Plazo**

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo en el ejercicio 2017 es el siguiente:

| Vencimiento | Euros             |
|-------------|-------------------|
| 2019        | 718.375,05        |
|             | <b>718.375,05</b> |

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo en el ejercicio 2016 es el siguiente:

| Vencimiento | Euros               |
|-------------|---------------------|
| 2018        | 463.824,20          |
| 2019        | 581.539,30          |
| 2020        | 582.609,03          |
| 2021        | 653.730,78          |
|             | <b>2.281.703,30</b> |

**9.2) Otra información relativa a pasivos financieros****a) Clasificación por vencimientos**

La sociedad a excepción del préstamo sindicado refinanciado en el ejercicio 2017 (nota 9.1.1) y su préstamo en otras deudas con partes vinculadas por importe de 718.375,05 euros (1.980.000,00 euros en el ejercicio 2016) contabiliza sus pasivos financieros en el corto plazo. Ver nota 19.

**b) Incumplimiento de obligaciones contractuales**

Se han producido algunos incumplimientos de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros tal y como se ha informado en el punto 9.1. anterior.

**NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de los siguiente:

|   | 2017                  | 2016                  |
|---|-----------------------|-----------------------|
|   | Días                  | Días                  |
| Periodo medio de pago a proveedores     | 80,70                 | 72,95                 |
| Ratio de operaciones pagadas            | 71,01                 | 68,81                 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 109,85                | 107,27                |
|   | Importe<br>(en euros) | Importe<br>(en euros) |
| <b>Total pagos realizados</b>           | <b>1.037.313,76</b>   | <b>1.225.771,54</b>   |
| <b>Total pagos pendientes</b>           | <b>67.589,73</b>      | <b>147.777,41</b>     |

### **NOTA 11. EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS**

Las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2017 en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas corresponden, en euros, a:

| Sociedad   | % Part.<br>Directa | Coste               | Deterioros             | Valor Neto<br>31/12/2017 |
|--|--------------------|---------------------|------------------------|--------------------------|
| <b>Empresas del Grupo:</b>   |                    |                     |                        |                          |
| Euroconsult, S.A. (*)  | 99,45%             | 8.644.257,33        | (8.644.257,33)         | 0,00                     |
| AYCOP - Análisis y control de Proyectos, S.A.                        | 98,19 %            | 302.100,00          | (83.674,88)            | 218.425,12               |
| Euroconsult Norte, S.A.  | 75,47 %            | 400,00              | (400,00)               | -                        |
| Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A.                                 | 99,89 %            | 1.133.019,74        | -                      | 1.133.019,74             |
| INEMA - Instituto de Auscultación Estructural y Medio Ambiente, S.L. | 99,999%            | 1.793.985,00        | (1.472.229,64)         | 321.755,36               |
| INHA - Instituto de Hidrodinámica Aplicada, S.A.                     | 95,85 %            | 1.704.274,00        | (850.375,74)           | 853.898,26               |
| Proes Consultores, S.A. (*)  | 100 ,00%           | 8.900.000,10        | -                      | 8.900.000,10             |
| <b>Total</b>   |                    | <b>16.456.766,7</b> | <b>(11.050.937,59)</b> | <b>11.427.098,58</b>     |

(\*) Sociedades auditadas

Con fecha 25 de febrero de 2015 la Sociedad suscribió un contrato privado de canje de acciones con la sociedad Proes Consultores, S.A. por el cual los accionista de ésta última transmiten a la Sociedad la totalidad de las acciones en dos tramos y por un precio total fijado de 8.900.000,00 euros.

Con fecha 1 de julio de 2015 se hizo efectivo el canje del primer tramo, según el cual la Sociedad ha adquirido el 51% de las acciones de Proes Consultores, S.A. mediante la entrega de 2.302.632 acciones valoradas en 1,52 euros cada una (valorándose por lo tanto el canje en un importe de 3.500.000,00 euros). Para dicho canje la Sociedad efectuó una ampliación de capital no dineraria, tal y como se detalla en la Nota 13.

El canje del segundo tramo se realiza en noviembre de 2017, en el que la Sociedad adquirirá el 49% restante de Proes Consultores, S.A. mediante la entrega de acciones por un importe de 5.400.000 euros.

La Sociedad, con fecha 20 de abril de 2017, vendió a la sociedad del grupo Euroconsult, S.A. el total de acciones que poseía de la sociedad del grupo Vigiconsult, el resultado de la operación ascendió a unas pérdidas de 205.722,44 euros.

La Sociedad, en el ejercicio 2017, ha deteriorado sus participaciones en 8.991.439,68 euros, siendo en el ejercicio 2016 de 969.169,69 euros.

Ninguna de las sociedades participadas cotiza en Bolsa.

El resumen del Patrimonio Neto según las cuentas anuales de las principales sociedades participadas a 31 de diciembre de 2017 es el que se muestra a continuación, en euros:

| Sociedad   | Capital Social        | Prima de Emisión | Reservas             | Remanente y resultados de ejercicios anteriores | Resultado del Ejercicio | Otras partidas del Patrimonio Neto | Total                |
|--|-----------------------|------------------|----------------------|---|-------------------------|------------------------------------|----------------------|
| <b>Empresas del Grupo:</b>   |                       |                  |                      |   |                         |                                    |                      |
| Euroconsult, S.A.  | -10.880.160,00        |                  | -1.841.081,80        | 4.920.842,83                                    | 9.563.636,45            | -15.746,38                         | 1.747.491,10         |
| AYCOP - Análisis y control de Proyectos, S.A.                        | -300.000,00           |                  | -103.904,81          | 173.281,94                                      | 1.081,40                |                                    | -229.541,47          |
| Euroconsult Norte, S.A.  | -3.380.000,00         |                  | 51.406,54            | 1.602.503,35                                    | 308.738,44              |                                    | -1.417.351,67        |
| Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A.                                 | -1.000.000,00         |                  | -2.402.302,51        |   | 320.696,88              | -125.392,77                        | -3.206.998,40        |
| INEMA - Instituto de Auscultación Estructural y Medio Ambiente, S.L. | -1.794.000,00         |                  | 345.046,80           | 488.284,04                                      | 638.911,10              |                                    | -321.758,06          |
| INHA - Instituto de Hidrodinámica Aplicada, S.A.                     | -1.998.894,00         | -2.080,00        | -123.306,89          | 1.098.842,93                                    | 163.039,01              | -23.674,61                         | -886.073,56          |
| Proes Consultores, S.A.  | -1.720.000,00         | 0,00             | -1.066.306,15        | 402.524,32                                      | -1.330.577,62           | -246.498,98                        | -3.960.858,43        |
|  | <b>-21.073.054,00</b> | <b>-2.080,00</b> | <b>-5.243.261,90</b> | <b>5.481.272,71</b>                             | <b>9.665.525,66</b>     | <b>-411.312,74</b>                 | <b>-8.275.090,49</b> |

A cierre del ejercicio 2017 las siguientes Sociedad participadas se encuentran en causa de disolución: Euroconsult, S.A., Euroconsult Norte, S.A., INEMA e INHA - Instituto de Hidrodinámica Aplicada, S.A.

El importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas ha sido obtenido mediante su valor patrimonial al cierre de cada ejercicio, a excepción de la sociedad Proes Consultores, S.A. cuyo valor recuperable se ha estimado mediante técnicas de valoración de descuento de flujos generalmente aceptadas. El Consejo de Administración de la Sociedad considera que durante el ejercicio 2017 no correspondería realizar un deterioro adicional en la participación que mantiene en dicha sociedad, teniendo en cuenta el informe de valoración emitido por un experto independiente como resultado de la ampliación de capital llevada a cabo en noviembre de 2017 según establece el artículo 300 de la ley de sociedades de capital.

Un resumen del domicilio social, y de las actividades desarrolladas por las sociedades participadas, es el que se indica a continuación:

**Euroconsult, S.A. (C.I.F. A-79973681)**

Domicilio: Avda. Camino de lo Cortao 17, San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Actividad: Control de calidad de proyectos de edificación y obra civil. Supervisión, control y vigilancia de ejecución de obras de edificación y obra civil.

**Vigiconsult, S.A. (C.I.F. A-78652054)**

Domicilio: Avda. Montes de Oca 9-11, San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Actividad: Redacción de proyectos técnicos de obras públicas y privadas; dirección y control de calidad en la ejecución de cualquier obra pública y privada.

**Análisis y Control de Proyectos, S.A. (C.I.F. A-83130625)**

Domicilio: Avda. Camino de lo Cortao 17, San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Actividad: Supervisión y control de calidad de proyectos de edificación como Organismo de Control Técnico (O.C.T.), supervisión de proyectos de obra civil, supervisión, control y vigilancia en la ejecución de obra de edificación y obra civil.

**Euroconsult Norte, S.A. (C.I.F. A-95313201)**

Domicilio: Pol. Erletxes, bloque B, nave 8, local A, Galdakao, Bilbao

Actividad: Control de calidad de proyectos de edificación y obra civil.

**Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A. (C.I.F. A-79973681)**

Domicilio: Avda. Montes de Oca 9-11, S.S. Reyes (Madrid)

Actividad: Control de calidad y auscultación de cualquier obra de edificación, obra civil y señalización vertical u horizontal de infraestructuras, proyectos de refuerzos de cualquier obra de edificación y obras civiles, desarrollo de nuevas tecnologías de I+D+i, realización de mapas de ruido y cualquier sistema de GIS.

**Instituto de Auscultación Estructural y Medio Ambiente, S.L.**

Domicilio: Ronda Can Fatjo, nº 8, Pare Tecnologic del Valles, Cerdanyola del Valles (Barcelona)

Actividad: Estudio y análisis del impacto ambiental relacionado con obras de ingeniería civil. Prospección y reconocimiento del terreno mediante sondas e instrumentos y la realización de ensayos de laboratorio en suelos, rocas y materiales de construcción. Estudio, prevención de riesgos geológicos y demás riesgos ligados a la naturaleza.

**Instituto de Hidrodinámica Aplicada, S.A.**

Domicilio: Ronda Can Fatjo 8, Pare Tecnologic del Valles, Cerdanyola del Valles (Barcelona)

Actividad: Modelización y simulación física y numérica, servicios de consultoría y asesoría, diseño, optimización, instrumentación y control para ingeniería marítima, hidráulica y costera y en general ingeniería de fluidos, medioambiental, aeroespacial y naval.

**PROES Consultores, S.A.**

Domicilio: Calle General Yagüe 39, Madrid

Actividad: Realización de proyectos y prestación de servicios de ingeniería de carreteras, ferrocarriles, puertos y edificación, así como servicios de consultoría en materia de seguridad y proyectos de investigación y desarrollo.

## **NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

### **12.1) Riesgo de crédito**

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. Destacar que el riesgo de crédito de la Sociedad está fundamentalmente concentrado en torno a los clientes de empresas del Grupo, a 31 de diciembre de 2017 existían saldos por 3,7 millones de más de un año de antigüedad.

La realización de los activos que la sociedad mantiene con otras empresas del grupo, dependerá del cumplimiento del plan de negocios mencionado en la nota 2 d).

### **12.2) Riesgo de liquidez**

Las actividades de la sociedad están sometidas a riesgos de liquidez.

La situación general de los mercados financieros, especialmente el mercado bancario, ha sido particularmente desfavorable para los demandantes de crédito. La Sociedad presta una atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar a solventar la crisis de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características. En el ejercicio 2015 debe destacarse el acuerdo de refinanciación de deuda alcanzado por Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A. y otras sociedades del grupo con sus principales entidades bancarias, descrita en la Nota 9. La Sociedad está sujeta al cumplimiento de una serie de ratios y covenants que, en caso de incumplimiento, podría suponer causa de vencimiento anticipado. Al cierre del ejercicio no se cumplen las obligaciones de los contratos de financiación, ni se ha cumplido el plan de negocios previsto en la refinanciación, no obstante, tal y como se indica en la nota 2.d) se ha elaborado una actualización del plan de negocios y la Dirección está renegociando con las entidades financieras con el propósito de llegar a acuerdos con las mismas para que no se exija anticipadamente la devolución de las deudas.

Las principales fuentes de financiación del Grupo son las siguientes:

- Préstamo por importe de 15.908.721,52 euros de principal amortizable semestralmente con fecha de vencimiento final de 22 de octubre de 2021.
- Líneas de descuento por importe máximo de 965.000 euros y factoring sin recurso con el límite de 800.000 euros, de plazo de duración de un año.
- Línea de financiación sindicada con distintas entidades financieras por un máximo de 1.956.000,00 euros y con una duración inicial de un año prorrogable automáticamente de forma anual hasta un máximo de cinco años.

Tal y como se comenta en la Nota 13, y como forma de diversificar sus fuentes de financiación, la Sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil.

### **12.3) Riesgo de tipo de cambio**

La Sociedad no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de cambio, por lo que no realiza operaciones con instrumentos financieros de cobertura.

### **12.4) Riesgo de tipo de interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

## **NOTA 13. FONDOS PROPIOS**

### **13.1) Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social asciende a 6.203.057 euros y está representado por 31.015.285,00 acciones al portador de 0,20 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas (5.205.199,80 euros en el ejercicio 2016 divididas en 26.025.999,00 acciones de 0,20€ nominales cada una). Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 30 de noviembre de 2017, la Sociedad ha llevado a cabo una ampliación de capital para compensar créditos mediante la emisión de 877.705 acciones al portador de 0,20 euros nominales cada una y una prima de emisión de 1,54956 euros por acción, y además se amplía capital con aportación no dineraria emitiendo 2.903.850 acciones al portador de 0,20 euros nominales cada una y una prima de emisión de 1,6596 euros por acción recibiendo en contraprestación 2.107 acciones de la sociedad PROES CONSULTORES, S.A.

Con fecha 21 de agosto de 2017, la Sociedad ha llevado a cabo una ampliación de capital para compensar créditos mediante la emisión de 1.207.731 acciones al portador de 0,20 euros nominales cada una y una prima de emisión de 1,7444 euros por acción

Con fecha 22 de agosto de 2016, la Sociedad ha llevado a cabo una ampliación de capital mediante la emisión de 2.345.590 acciones al portador de 0,20 euros nominales cada una y una prima de emisión de 1,62 euros por acción

Con fecha 21 de enero de 2015, la Sociedad llevó a cabo una ampliación de capital mediante la emisión de 2.137.777 acciones al portador de 0,20 euros nominales cada una y una prima de emisión de 1,32 euros por acción.

Con fecha 10 de julio de 2015, la Sociedad ha llevó a cabo una ampliación de capital no dineraria mediante la emisión y canje a los accionistas de la sociedad Proes Consultores, S.A. de 2.302.632 acciones al portador de 0,20 euros nominales cada una y una prima de emisión de 1,32 euros por acción.

Las personas físicas o sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social son las siguientes:

| Accionista               | 2017                 |                 | 2016                 |                 |
|--------------------------|----------------------|-----------------|----------------------|-----------------|
|                          | Nº Acciones          | % Participación | Nº Acciones          | % Participación |
| Dª Josefina Vega Calleja | 13.550.578,000       | 43,69%          | 12.675.000,000       | 48,70%          |
|                          | <b>13.550.578,00</b> | <b>43,69%</b>   | <b>12.675.000,00</b> | <b>48,70%</b>   |

El 100% de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en el MAB (Mercado Alternativo Bursatil).

La sociedad posee en autocartera 434.769,84 euros (272.715 acciones valoradas en 1,5942 euros). A cierre de 2016 suponían 319.083,97 euros (214.000 acciones valoradas en 1,4910 euros).

### **13.2) Prima de Emisión**

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital de los ejercicios 2017, 2016 y ejercicios anteriores. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reserva voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

**13.3) Reservas**

El detalle de las Reservas es el siguiente:

|                      | 2017              | 2016              |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Reserva legal        | 450.000,00        | 450.000,00        |
| Reservas voluntarias | 523.767,49        | 518.671,28        |
| <b>Total</b>         | <b>973.767,49</b> | <b>968.671,28</b> |

**a) Reserva Legal**

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2017, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

**NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente, en euros:

|                                    | 31/12/2017          |                     | 31/12/2016          |                     |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
|                                    | A Cobrar            | A Pagar             | A Cobrar            | A Pagar             |
| <b>No corriente:</b>               |                     |                     |                     |                     |
| Activos por impuestos diferidos    | 1.350.363,68        | -                   | 1.171.672,11        | -                   |
| Pasivos por impuestos diferidos    | -                   | 1.255.008,73        | -                   | 1.255.008,73        |
|                                    | <b>1.350.363,68</b> | <b>1.255.008,73</b> | <b>1.171.672,11</b> | <b>1.255.008,73</b> |
| <b>Corriente:</b>                  |                     |                     |                     |                     |
| Impuesto sobre el Valor Añadido    | -                   | 29.896,90           | -                   | 122.050,25          |
| Devolución de Impuestos            | 30.363,03           | -                   | 30.363,03           | -                   |
| Ret. y pagos a cuenta del Impuesto | -                   | -                   | -                   | -                   |
| Retenciones por IRPF               | -                   | 149.723,72          | -                   | 46.387,44           |
| Organismos de la Seguridad Social  | -                   | 59.900,03           | -                   | 16.891,36           |
|                                    | <b>30.363,03</b>    | <b>239.520,65</b>   | <b>30.363,03</b>    | <b>185.329,05</b>   |

El detalle de los activos por impuesto diferidos es el siguiente:

| Activos por impuestos diferidos                                  | 2017                | 2016                |
|--|---------------------|---------------------|
| -Activos por dif. Temporarias deducibles                         | 253.770,15          | 266.966,33          |
| -Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar | 14.961,48           | 14.961,48           |
| -Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio                  | 1.081.632,05        | 889.744,30          |
|  | <b>1.350.363,68</b> | <b>1.171.672,11</b> |

### **Situación fiscal**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

A cierre del ejercicio, se encuentra aplazados las cuotas a pagar de los seguros sociales de los meses de septiembre y octubre del ejercicio 2017, a fecha de formulación la Sociedad está cumpliendo el calendario de pagos establecido por la Tesorería general de la seguridad social.

A fecha de formulación se ha solicitado a la Agencia Tributaria, el aplazamiento de pago de las declaraciones de Seguros Sociales/IVA es de 7.246/29.896,89 euros respectivamente.

### **Impuesto sobre beneficios**

La Sociedad es la sociedad dominante del grupo que tributa bajo el régimen especial del Impuesto sobre Sociedades de Consolidación fiscal previsto en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. El Grupo de consolidación fiscal está integrado por Euroconsult Engineering Consulting, S.A.; Vigiconsult, S.A.; Euroconsult, S.A.; Análisis y Control de Proyectos, S.A. (AYCOP); Euroconsult Catalunya, S.A.; Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A., Instituto de Hidrodinámica Aplicada, S.A. e Instituto de Auscultación Estructural y Medio Ambiente, S.L.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

| Resultado del ejercicio (después de impuestos)                   | 2017<br>Cuenta de Pérdidas y Ganancias |               |                 | 2016<br>Cuenta de Pérdidas y Ganancias |               |                |
|--|--|---------------|-----------------|--|---------------|----------------|
|  | Aumentos                               | Disminuciones | Efecto          | Aumentos                               | Disminuciones | Efecto neto    |
|  |  |               | (10.690.342,61) |  |               | (1.000.585,19) |
| <b>Impuesto sobre sociedades</b>                                 | -                                      | (178.691,57)  |                 | -                                      | (136.838,53)  | (136.838,53)   |
| <b>Diferencias permanentes</b>                                   |  |               | 1.557.279,50    | (967.209,89)                           |               | 590.069,61     |
| <b>Diferencias temporarias</b>                                   |  |               | 75.858,64       | (6.233,95)                             |               | 69.624,69      |
| Con origen en el ejercicio                                       |  |               | 23.073,93       | -                                      |               | 23.073,93      |
| Con origen en ejercicios anteriores                              |  |               | 52.784,71       | (6.233,95)                             |               | 46.550,76      |
| <b>Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores</b> |  |               |                 |  |               | -              |
| <b>Base imponible (resultado fiscal)</b>                         |  | (178.691,57)  |                 |  |               | (477.729,42)   |

De acuerdo con la modificación en el régimen fiscal de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades, aprobadas por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, en el cálculo del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2016 se ha considerado como aumento de las diferencias permanentes la quinta parte (es decir, 311.465,72 euros) del total de deterioro que había sido reconocido por la Sociedad en el valor de sus participadas (1.557.328,61 euros). Dado que la Sociedad no espera transmitir su inversión antes de que transcurra el plazo de reversión automática de las pérdidas por deterioro, la base imponible se deberá incrementar por tanto en cada uno de los cuatro ejercicios siguientes en la misma cuantía aplicada en el ejercicio 2016 (311.465,72 euros).

Las diferencias permanentes del ejercicio 2017 y 2016 corresponden a deterioros de participadas y otros gastos no deducibles.

Las diferencias temporarias del ejercicio 2017 y 2016 tienen su origen por amortización acelerada.

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Beneficios son los siguientes:

|  | 2017 | 2016 |
|--|------|------|
| <b>Cuota al 25 % sobre la Base Imponible</b> | -    | -    |
| <b>Cuota líquida</b>                         | -    | -    |
| Retenciones y pagos a cuenta                 | -    | -    |
| <b>Cuota a ingresar (devolver)</b>           | -    | -    |

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

|  | 2017              | 2016              |
|--|-------------------|-------------------|
| Impuesto corriente                             | 178.691,57        | 136.838,53        |
| Ajustes positivos en el impuesto de sociedades | -                 | -                 |
| Ajustes negativos en el impuesto de sociedades | -                 | -                 |
| <b>Total</b>                                   | <b>178.691,57</b> | <b>136.838,53</b> |

De acuerdo con la modificación del tipo impositivo previsto para los años 2017 (25%) y 2016 (25%), después la reforma fiscal, introducida por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de 2014, la Sociedad ha ajustó en el ejercicio 2014 sus activos y pasivos por impuesto diferido.

El movimiento de los impuestos generados y cancelados, se detalla a continuación, en euros:

|                                     | Saldo al<br>31/12/2016 | Cuenta de Pérdidas y Ganancias |           | Saldo al<br>31/12/2017 |
|-------------------------------------|------------------------|--------------------------------|-----------|------------------------|
|                                     |                        | Generados                      | Aplicados |                        |
| <b>Impuestos diferidos activos:</b> |                        |                                |           |                        |
| Diferencias temporarias             | 268.731,63             | -                              | -         | 268.731,63             |
| Créditos por pérdidas a compensar   | 902.940,48             | 178.691,57                     | -         | 1.081.632,05           |
|                                     | <b>1.171.672,11</b>    | <b>178.691,57</b>              | <b>-</b>  | <b>1.350.363,68</b>    |
| <b>Impuestos diferidos pasivos:</b> |                        |                                |           |                        |
| Diferencias temporarias             | (1.225.008,73)         | -                              | -         | (1.225.008,73)         |
|                                     | <b>(1.225.008,73)</b>  |                                |           | <b>(1.225.008,73)</b>  |

El movimiento de los impuestos generados y cancelados relativos al ejercicio anterior, se detalla a continuación, en euros:

|                                     | Saldo al<br>31/12/2015 | Cuenta de Pérdidas y Ganancias |                     | Saldo al<br>31/12/2016 |
|-------------------------------------|------------------------|--------------------------------|---------------------|------------------------|
|                                     |                        | Generados                      | Aplicados           |                        |
| <b>Impuestos diferidos activos:</b> |                        |                                |                     |                        |
| Diferencias temporarias             | 457.684,11             | 7.917,71                       | (196.870,19)        | 268.731,63             |
| Créditos por pérdidas a compensar   | 575.000,25             | 327.940,23                     | -                   | 902.940,48             |
|                                     | <b>1.032.684,36</b>    | <b>335.857,94</b>              | <b>(196.870,19)</b> | <b>1.171.672,11</b>    |
| <b>Impuestos diferidos pasivos:</b> |                        |                                |                     |                        |
| Diferencias temporarias             | (1.217.581,04)         | (324.601,90)                   | 317.234,21          | (1.225.008,73)         |
|                                     | <b>(1.217.581,04)</b>  | <b>(317.234,21)</b>            | <b>324.661,90</b>   | <b>(1.225.008,73)</b>  |

### Créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar

Los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la

capacidad de la Sociedad de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios correspondientes a dicho crédito fiscal es el siguiente:

| Año de origen | Euros               |
|---------------|---------------------|
| 2010          | 337.187,62          |
| 2012          | 420.317,80          |
| 2014          | 1.219.618,61        |
| 2015          | 322.378,30          |
| 2016          | 477.729,42          |
| 2017          | 477.729,42          |
| <b>Total</b>  | <b>3.433.652,74</b> |

### **NOTA 15. PROVISIONES**

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad no ha registrado provisión. En el ejercicio 2016, se revertió la provisión dotada por 231.591,62 euros relacionada con la inversión en la sociedad Vigiconsult, S.A.

### **NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS**

#### **a) Aprovisionamientos**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

|  | 2017              | 2016              |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Consumos de mercaderías</b>                                 |                   | -                 |
|  |                   | -                 |
| <b>Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b> |                   |                   |
| Nacionales   | 10.084,18         | 81.117,45         |
|  | <b>10.084,18</b>  | <b>81.117,45</b>  |
| Otros gastos externos  | 625.750,62        | 84.845,50         |
| <b>Total Aprovisionamientos</b>                                | <b>625.750,62</b> | <b>165.962,95</b> |

#### **b) Cargas Sociales**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

|  | 2017              | 2016              |
|--|-------------------|-------------------|
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 219.367,34        | 228.353,28        |
| Otros gastos sociales                  |                   | 22.258,00         |
| <b>Cargas sociales</b>                 | <b>219.367,34</b> | <b>250.611,28</b> |

**c) Gastos no recurrentes de acuerdo al contrato de refinanciación**

De acuerdo con el contrato de refinanciación descrito en la Nota 9, se consideran, únicamente a efectos del cálculo de ratios financieros, como gastos no operativos y/o extraordinarios las indemnizaciones de personal, los gastos asociados a la reestructuración, minusvalías por la venta de activos diferentes a la venta de maquinaria, los gastos asociados a la adquisición de compañías y los gastos asociados al traslado de maquinaria internacional.

Los gastos no operativos y/o extraordinarios de acuerdo al contrato de refinanciación, en los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes:

|  | 2017              | 2016              |
|--|-------------------|-------------------|
| Indemnizaciones de personal            | 156.263,75        | 251.092,80        |
| Gastos asociados a la reestructuración | 82.657,56         | 68.041,80         |
|  | <b>238.921,31</b> | <b>319.134,60</b> |

Dichos gastos se encuentran registrados según su naturaleza en las partidas de Gastos de Personal y Otros gastos de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

**NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

**NOTA 18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

En virtud de lo previsto en el art. 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el art. 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la circular 15/2016 del Mercado de Valores Bursátil (MAB). “El Consejo de Administración de ECG ha decidido por unanimidad acogerse al amparo de la previsión contenida en el art. 5bis de la Ley Consursal 22/2003. Dicha decisión ha sido comunicada al juzgado de lo mercantil de Madrid el 6 de marzo de 2018.

**NOTA 19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS****19.1) Saldos entre partes vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se indica a continuación, en euros:

**Ejercicio 2017:**

| <b>Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2017</b> | <b>Otras Empresas del Grupo</b> | <b>Otras partes vinculadas</b> |
|---|---------------------------------|--------------------------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>   | <b>8.878.293,53</b>             | <b>33.649,52</b>               |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</b>               | <b>8.075.729,94</b>             | <b>33.649,52</b>               |
| Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo         | 8.075.729,94                    | 33.649,52                      |
| <b>Inversiones financieras a corto plazo:</b>                       | <b>802.563,59</b>               | <b>-</b>                       |
| Otros activos financieros   | 802.563,59                      | -                              |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>  |                                 | <b>(718.375,05)</b>            |
| <b>Deudas a largo plazo</b>   | <b>-</b>                        | <b>(718.375,05)</b>            |
| Otros pasivos financieros   | -                               | (718.375,05)                   |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>   | <b>(2.222.137,82)</b>           | <b>(558.170,03)</b>            |
| <b>Deudas a corto plazo:</b>  | <b>(1.918.812,58)</b>           | <b>(177.967,40)</b>            |
| Otros pasivos financieros   | (1.918.812,58)                  | (177.967,40)                   |
| <b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>             | <b>(303.325,24)</b>             | <b>(380.202,63)</b>            |
| Proveedores a corto plazo   | (303.325,24)                    | (380.202,63)                   |

A 31 de diciembre de 2017, 5.977 mil euros de saldos pendientes con empresas del grupo tienen una antigüedad superior a un año.

El detalle de las cuentas corrientes con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2017 se muestra a continuación:

|   | <b>2017</b>       |
|---|-------------------|
| Euroconsult, S.A.   | 181.286,38        |
| Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A.                                | 540.659,93        |
| Euroconsult Catalunya, S.A.   | 31.464,21         |
| Vigiconsult, S.A.   | 20.788,07         |
| Itum  | 3.345             |
| INEMA- Instituto de Auscultación Estructural y Medio Ambiente, S.L. | 25.020            |
| <b>Inversiones financieras a corto plazo</b>                        | <b>802.563,59</b> |

|  |              |
|--|--------------|
| AYCOP- Análisis y control de proyectos, S.A.     | (9.714,15)   |
| INHA - Instituto de Hidrodinámica Aplicada, S.A. | (768.578,43) |
| Gespoint, S.A.                                   | (594,79)     |
| Euroconsult Norte, S.A.                          | (37.050,00)  |
| PROES Consultores, S.A.                          | (950.000)    |

**Deudas financieras a corto plazo** (1.765.937,37)

### **Ejercicio 2016:**

| <b>Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2016</b> | <b>Otras Empresas del Grupo</b> | <b>Otras partes vinculadas</b> |
|---|---------------------------------|--------------------------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>   | <b>7.751.908,57</b>             | <b>76.134,25</b>               |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</b>               | <b>5.977.299,71</b>             | <b>76.134,25</b>               |
| Cientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo          | 5.977.299,71                    | 76.134,25                      |
| <b>Inversiones financieras a corto plazo:</b>                       | <b>1.774.608,86</b>             | <b>27.696,00</b>               |
| Otros activos financieros   | 1.774.608,86                    | 27.696,00                      |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>  |                                 |                                |
| <b>Deudas a largo plazo</b>   | -                               | <b>(1.980.000,00)</b>          |
| Otros pasivos financieros   | -                               | (1.980.000,00)                 |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>   |                                 |                                |
| <b>Deudas a corto plazo:</b>  | <b>(37.862,55)</b>              | <b>(361.187,00)</b>            |
| Otros pasivos financieros   | (37.862,55)                     | (361.187,00)                   |
| <b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>              | <b>(108.251,78)</b>             | <b>(594,79)</b>                |
| Proveedores a corto plazo   | (108.251,78)                    | (594,79)                       |

El detalle de las cuentas corrientes con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2016 se detalla a continuación:

|   | <b>2016</b>         |
|---|---------------------|
| Euroconsult, S.A.   | 1.233.661,94        |
| Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A.                                | 531.841,15          |
| Euroconsult Catalunya, S.A.   | 9.105,77            |
| <b>Inversiones financieras a corto plazo</b>                        | <b>1.774.608,86</b> |
| AYCOP- Análisis y control de proyectos, S.A.                        | (200,00)            |
| INHA - Instituto de Hidrodinámica Aplicada, S.A.                    | (6.814,48)          |
| INEMA- Instituto de Auscultación Estructural y Medio Ambiente, S.L. | (30.848,07)         |
| <b>Deudas financieras a corto plazo</b>                             | <b>(37.862,55)</b>  |

El epígrafe “otros activos corrientes financieros” y “otros pasivos corrientes financieros” recoge las cuentas corrientes con empresas del grupo, se trata de saldos que no tienen un vencimiento definido ni generan intereses, igual que en el ejercicio anterior.

### **19.2) Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2017 y 2016 se detallan a continuación:

| <b>Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2017</b> | <b>Otras Empresas del Grupo</b> | <b>Otras partes vinculadas</b> |
|---|---------------------------------|--------------------------------|
| Recepción de servicios  | 625.750,62                      | 115.105,07                     |
| Prestación de servicios                                       | 1.747.047,62                    | 108.040,69                     |

| <b>Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2016</b> | <b>Otras Empresas del Grupo</b> | <b>Otras partes vinculadas</b> |
|---|---------------------------------|--------------------------------|
| Recepción de servicios  | 126.013,71                      | 214.155,37                     |
| Prestación de servicios                                       | 1.948.833,05                    | 188.400,00                     |

### **19.3) Saldo y Transacciones con Administradores y Alta Dirección**

Los importes recibidos por los Administradores durante los ejercicios 2017 y 2016, se detallan a continuación, en euros:

Durante el ejercicio 2017 el órgano de Administración de la sociedad ha percibido retribuciones por dietas de asistencia al Consejo de Administración por importe 0,00 euros (0,00 euros en el ejercicio anterior). La remuneración del personal de la alta dirección ha ascendido a 459.683,16 euros (262.763,77 euros en el ejercicio anterior).

La Sociedad mantiene a cierre del ejercicio 2017 y 2016, un saldo acreedor con D<sup>a</sup> Josefina Vega Calleja, tratándose de un préstamo por importe de 300.000,00 euros con vencimiento en el ejercicio 2018. El préstamo se generó como consecuencia de la cesión de 217.391 acciones de la Sociedad por parte de D<sup>a</sup> Josefina Vega Calleja para su emisión en el MAB por parte del proveedor de liquidez MG Valores Agencia de Valores, S.A y devenga un tipo de interés anual del 1%.

En el ejercicio 2016 la Sociedad ha formalizado un préstamo participativo con accionistas de la Sociedad por importe 1.680.000,00 euros con vencimiento en el ejercicio 2021. Además, tiene registrada otra deuda a corto plazo con los mismos accionistas anteriores por importe 300.000,00 euros. Las dos deudas devengan un tipo de interés anual del 2,5%. Como consecuencia de la ampliación de capital de 21 de agosto de 2017 se han capitalizado estos préstamos participativos por un valor de 1.251.075,97 euros ascendiendo a cierre del ejercicio 2017 a un total de 539,747,66 euros.

A cierre del ejercicio 2017 la Sociedad mantenía una cuenta corriente por importe de 56.000,00 euros con Dª Josefina Vega Calleja.

Al 31 de diciembre de 2017, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

#### Otra información referente a los Administradores

El órgano de administración tiene habilitado un procedimiento de control y evaluación para que los miembros del Consejo de Administración faciliten al propio Consejo cuanta información corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III, Título IV de la Ley de Sociedades de Capital.

- Dicho procedimiento se encuentra actualmente en vigor.
- Los miembros del Consejo de Administración mantienen, dentro de sus registros, constancia de la solicitud de información y contestación obtenida en relación con las obligaciones derivadas de los artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.
- De la información remitida por los Sres. Consejeros en cumplimiento de lo previsto en los citados artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, se desprende que ninguno de los ellos, ni personas vinculadas con los mismos, se hallan en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.”

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración y las personas vinculadas a ellos no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

#### NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2017 y 2016, distribuido por categorías, es el siguiente:

|  | 2017      | 2016      |
|--|-----------|-----------|
| Altos directivos                                     | 1         | 1         |
| Técnicos y profesionales científicos e intelectuales | 13        | 12        |
| Empleados de tipo administrativo                     | 4         | 6         |
| Resto de personal cualificado                        |           | 9         |
| Trabajadores no cualificados                         | 1         | 3         |
| <b>Total</b>   | <b>20</b> | <b>31</b> |

La distribución del personal de la Sociedad al término de cada ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

|  | 2017      |          |           | 2016      |           |           |
|--|-----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|  | Hombre    | Mujeres  | Total     | Hombre    | Mujeres   | Total     |
| Alta dirección                                       | -         | 1        | 1         | -         | 1         | 1         |
| Técnicos y profesionales científicos e intelectuales | 11        | 4        | 13        | 8         | 4         | 12        |
| Empleados de tipo administrativo                     | 4         | -        | 4         | 2         | 4         | 6         |
| Resto de personal cualificado                        | 1         | 0        | 1         | 6         | 3         | 9         |
| Trabajadores no cualificados                         | -         | -        | 0         | 3         | -         | 3         |
| <b>Total</b>   | <b>16</b> | <b>5</b> | <b>19</b> | <b>19</b> | <b>12</b> | <b>31</b> |

En el curso del ejercicio 2017 y 2016 no se han empleado personas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

La prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores satisfecha por la sociedad en el ejercicio asciende a 10.492,00 euros.

Los honorarios devengados en el ejercicio 2017 correspondientes a los servicios de auditoría de cuentas anuales de Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A. así como por otros trabajos (auditoría de cuentas anuales consolidadas del grupo Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A y Sociedades Dependientes) han ascendido a la cantidad de 19.500 euros (17.680 euros en el ejercicio 2016). Los honorarios devengados por otros servicios prestados por otras empresas de la red auditora ascienden a 3.500 euros (3.500 en el ejercicio 2016).

## **NOTA 21. INFORMACIÓN SEGMENTADA**

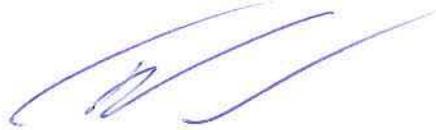
La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, se corresponde a prestación de servicios en su mayoría a empresas del grupo y partes vinculadas.

**FORMULACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN CUENTAS ANUALES**

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, los Administradores de **Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A.** formulan el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 57.

Madrid, 30 de marzo de 2018

Los Administradores



Dña. Josefina Vega Calleja



D. Antonio de la Reina Montero



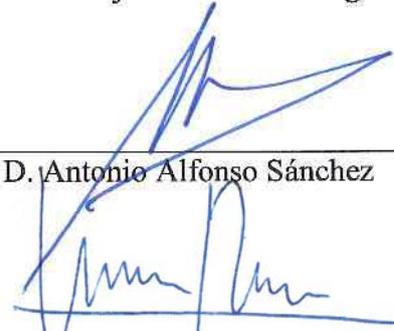
D. Leonardo B. Benatov Vega



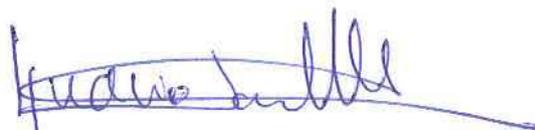
Dña. Livja. B. Benatov Vega



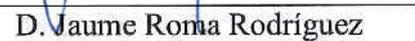
Dña. Tamara B. Benatov Vega



D. Antonio Alfonso Sánchez



D. Ignacio Sanchidrián



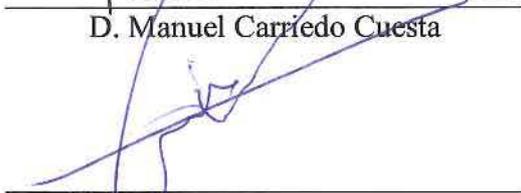
D. Jaume Roma Rodríguez



D. Manuel Carriedo Cuesta



D. Sebastian Mata Galan



D. Luis del Pozo Vindel

# EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.

## Anexo a la Información Financiera 2017

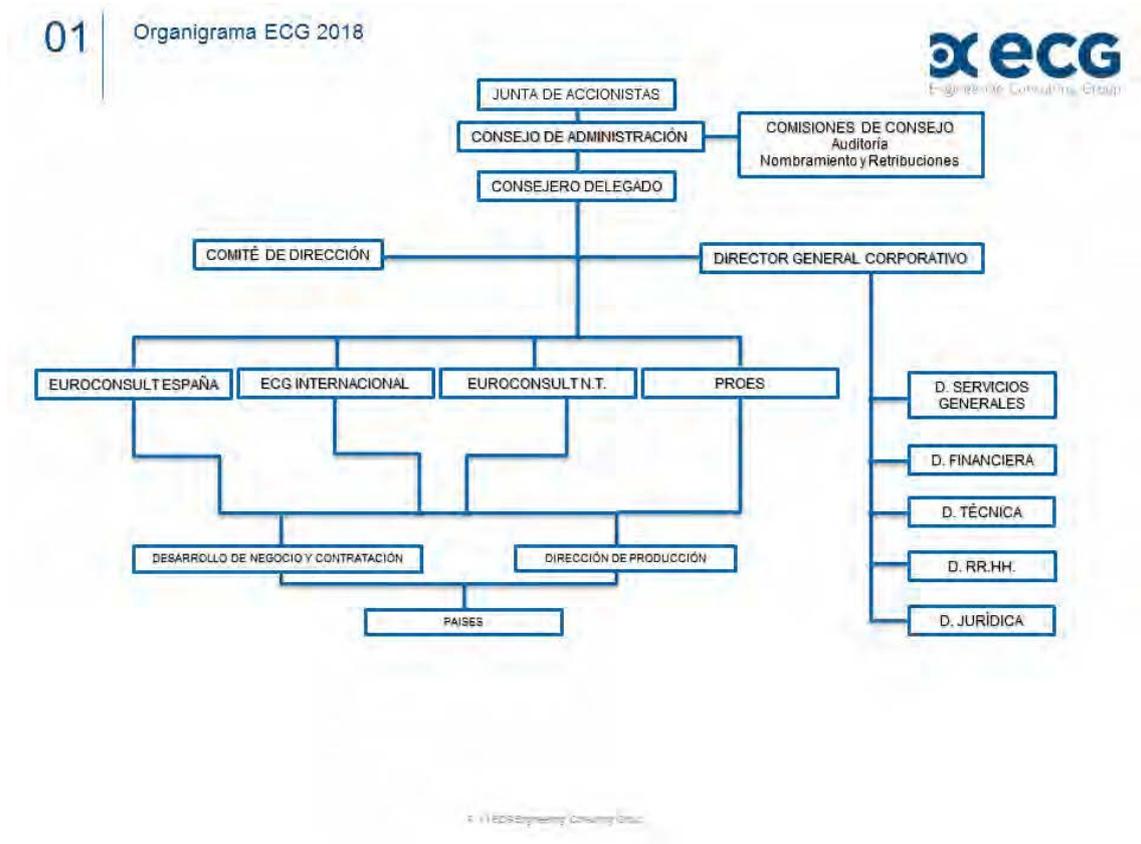
### Informe sobre estructura organizativa y sistemas de control interno

#### 2017

En este anexo a la información financiera suministrada por Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A. (en adelante ECG) se incluye información relativa a la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta la Sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general y financiera en particular conforme a la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil.

### 1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL

La Compañía se estructura funcionalmente según el siguiente organigrama:



#### A) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

El Consejo de Administración es el responsable de formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión en términos claros y precisos, con el informe previo de la Comisión de Auditoría, tanto de la Sociedad individual como del Grupo Consolidado. El Consejo de Administración, con el informe previo de la Comisión de Auditoría, debe asegurar que

estos documentos expresan la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados obtenidos por la Sociedad y su Grupo Consolidado. Igualmente son los responsables del control interno que consideren necesario para que la preparación de las cuentas anuales se realice libre de incorrecciones debido a fraude o error.

**B) COMISIÓN DE AUDITORÍA:**

Su misión fundamental es evaluar el sistema de verificación contable de la Sociedad, velar por la independencia del auditor externo, revisar los procedimientos de control interno y evaluar y controlar los procesos de Gobierno Corporativo, la transparencia informativa y los conflictos de interés.

**C) COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES:**

Encargada de evaluar los procesos de selección y nombramiento de directivos y atender a todo lo relativo a las retribuciones tanto de los miembros del propio Consejo como de los máximos directivos del Grupo.

**D) PRESIDENTE- CONSEJERO DELEGADO:**

Es el responsable de la gestión de la Sociedad, por delegación del consejo de Administración y bajo las directrices marcadas por dicho órgano de administración. En él se unen tanto las funciones de Presidente del Grupo como las de Consejero Delegado.

Es el responsable de las relaciones con los Accionistas y con el propio Consejo, de la representación institucional del Grupo ante todos los agentes del Mercado, del Gobierno Corporativo, etc.

En contacto permanente con el Director General Corporativo y con el resto de directivos del Grupo participa en el día a día de la Sociedad velando para que se cumplan los objetivos marcados.

**E) DIRECTOR GENERAL CORPORATIVO:**

Es el responsable directo del día a día del Grupo. Depende directamente del Presidente, al que mantiene informado de la marcha general de la entidad, del que recibe instrucciones concretas cuando éste lo considere preciso y con el que colabora permanentemente en todo lo que sea necesario para el cumplimiento de los objetivos marcados.

Vela por la consolidación de cada una de las Sociedades, por la correcta interrelación entre las mismas y para que se mantengan en todas ellas los criterios generales. Dirige el trabajo del Comité de Dirección.

Su labor fundamental es la dirección y coordinación de todas las actividades del Grupo, para lo que cuenta con una serie de Direcciones de Servicios Corporativos que incluyen:

## **F) DIRECCIONES DE SERVICIOS CORPORATIVOS:**

Constituyen la organización transversal del Grupo. Cada uno de los Directores Corporativos, en dependencia directa del Consejero Delegado y Director General Corporativo, tienen asignada una labor específica y su misión es, en coordinación y colaboración permanente con la Dirección de España, Dirección de Euroconsult N.T., Dirección Internacional y Dirección General de Proes y su misión es velar por el cumplimiento de los criterios generales, encargarse de la dirección de los temas que les sean encomendados en función de su cargo y la correcta interrelación entre las diferentes Sociedades.

Podrá haber tantas Direcciones de Servicios Corporativos como decida la Presidencia y la Dirección General, en atención a aquellos aspectos a los que se pretenda dar una dimensión corporativa dentro del Grupo.

Existen las siguientes Direcciones de Servicios Corporativos:

### **1) DIRECCIÓN FINANCIERA:**

Le corresponde, de acuerdo con el resto de Dirección de España, Dirección de Euroconsult N.T., Dirección Internacional y Dirección General de Proes y de Servicios Corporativos, fijar la estrategia financiera del Grupo. Se encarga de la unificación de los criterios contables y de reporte y vigila el cumplimiento de todas las obligaciones financieras y fiscales de las diversas Sociedades.

Elabora los informes analíticos y la consolidación de las cuentas del Grupo, en base a toda la información y las cuentas facilitadas por todas y cada una de las Sociedades.

Es responsable de todos los procesos de auditoría y revisión a los que, por cualquier motivo, deba someterse el Grupo.

Informa al Director General Corporativo sobre aquellos aspectos financieros y administrativos que requieran de una atención especial por parte de la Dirección del Grupo.

### **2) DIRECCIÓN JURÍDICA:**

Le corresponde, de acuerdo con el resto de Dirección de España, Dirección de Euroconsult N.T., Dirección Internacional y Dirección General de Proes y Dirección de Servicios Corporativos, fijar los criterios jurídicos que considere necesarios para minimizar los riesgos en todas las operaciones que realice el Grupo.

Vigila, desde el punto de vista jurídico, la bondad de las operaciones mercantiles que afronte el Grupo, e impone el cumplimiento de los criterios generales, de forma que esta vigilancia también trascienda a las operaciones específicas de las diversas Sociedades.

Interviene a requerimiento o por iniciativa propia en todas aquellas operaciones que se considere necesario.

Informa al Director General Corporativo sobre aquellas operaciones en las que considere que se está asumiendo un riesgo mayor del que es razonable teniendo en cuenta la actividad del Grupo, el mercado, etc., o que tengan una especial incidencia para la Sociedad.

### **3) DIRECCIÓN TÉCNICA:**

Le corresponde, de acuerdo con el resto de Dirección de España, Dirección de Euroconsult N.T., Dirección Internacional y Dirección General de Proes y Dirección de Servicios Corporativos, el control y gestión de los riesgos técnicos en cualquier fase, es decir, que no se produzcan problemas y, cuando esto ocurra, minimizar las consecuencias negativas para la Compañía, gestionando la solución. Tiene que ser una dirección vigilante que, además, se ocupe de darle valor a la actividad del Grupo.

Es objetivo de la Dirección Técnica la consecución de un nivel alto de calidad en sus trabajos en todos los lugares donde se producen y el mantenimiento de ese nivel, para lo que tiene que velar para que se mantenga y se incremente la calidad real de los servicios y los proyectos del Grupo ECG, mantener al Grupo en la vanguardia del estado del arte de sus actividades, potenciar las actividades de I+D+i, detectar las posibles necesidades técnicas de la Compañía en el futuro y adelantar las soluciones, gestionar el conocimiento del Grupo, de forma que esté a disposición de todos los que puedan necesitarlo, intervenir a requerimiento o por iniciativa propia en todos aquellos proyectos o trabajos en que se considere necesario. Además también informa al Director General Corporativo sobre aquellas operaciones en las que considere que se está asumiendo un riesgo técnico mayor del que sería razonable y dirige las actividades del Comité Técnico.

### **4) DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES:**

Una Dirección Servicios Generales que engloba la Dirección de Responsabilidad Corporativa y Relaciones con los Inversores.

En coordinación con la Dirección de España, Dirección de Euroconsult N.T., Dirección Internacional y Dirección General de Proes vigila el cumplimiento del reglamento interno y servicios y logística para las unidades operativas.

En coordinación con la Dirección Financiera, vigila el control de gasto y reducción de costes y desarrolla y redacta las políticas de uso y funcionamiento interno y optimización de medio y recursos materiales.

**G) Dirección de España, Dirección de Euroconsult N.T., Dirección Internacional y Dirección General de Proes y Dirección de Servicios Corporativos:**

La Dirección de España, Dirección de Euroconsult N.T., Dirección Internacional y Dirección General de Proes y Dirección de Servicios Corporativos, en dependencia directa del CEO y Director General Corporativo, son responsables de una serie de Sociedades del Grupo y su misión es velar por la consolidación de cada una de las que le sean asignadas, que en estas se mantengan los criterios generales, la permanente coordinación y colaboración con los otros Directores Generales Grupo y con los Directores de Servicios Corporativos.

**5) DIRECTORES RESPONSABLES DE LAS DIFERENTES SOCIEDADES:**

Estos directores están al frente de las diversas Sociedades que conforman el Grupo. Pueden ser responsables de una o varias Sociedades. Se crea una Dirección de Sociedad cuando ésta existe o se está trabajando para la creación de la misma.

La denominación de su puesto dependerá del tipo de Sociedad, de los usos donde esté implantada, de las necesidades comerciales, etc., pudiendo tener denominaciones diversas (Director, Director General, CEO, Presidente, Administrador, Gerente, etc.).

En dependencia de la Dirección General Corporativa y más concretamente de la Dirección General a la que sus Sociedades sean asignadas, son responsables del funcionamiento de las mismas, en todos los aspectos, tanto productivos como administrativos, financieros, comerciales, etc. Su objetivo es que sus Sociedades tengan una organización suficiente a todos los niveles y que los resultados generados sean suficientes para justificar su existencia.

Atienden a todos los criterios y obligaciones fijadas por la dirección del Grupo, sobre todo en las materias en las que se haya considerado necesaria la creación de una Dirección de Servicios Corporativos. Mantienen informados permanentemente a estos directores sobre los asuntos de su especialidad que sean relevantes, atienden sus indicaciones y pueden acudir en todo momento a ellos para tratar asuntos concretos.

Mantienen una relación adecuada con el resto de responsables de Sociedades, con el fin de favorecer las relaciones intersocietarias en beneficio global del Grupo.

Todo esto lo realizan siempre bajo la coordinación y dirección del Director General que les corresponda.

**6) DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE NEGOCIO Y CONTRATACIÓN:**

Le corresponde, de acuerdo con La Dirección de España, Dirección de Euroconsult N.T., Dirección Internacional, Dirección General de Proes y de Servicios Corporativos, fijar la estrategia de contratación del Grupo.

Se encarga de la unificación de los criterios en materia de contratación y del análisis y la confección de las ofertas. Vigila la marcha de la contratación e interviene, siempre que lo considere oportuno y coordinadamente con los Directores Generales, en los temas de contratación que se vayan produciendo.

Elabora los informes sobre contratación y evolución del negocio, que son necesarios para el análisis y la toma de decisiones.

Informa al Director General Corporativo sobre aquellas ofertas o contratos que, a su juicio y por cualquier causa, requieran de una especial atención por parte de la Dirección del Grupo.

## **7) DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN:**

Le corresponde, de acuerdo con La Dirección de España, Dirección de Euroconsult N.T., Dirección Internacional, Dirección General de Proes y de Servicios Corporativos, vigilar y controlar la producción operativa del Grupo.

Se encarga de la unificación de los criterios en materia de producción y del análisis y el control de los presupuestos. Vigila la marcha de la producción e interviene, siempre que lo considere oportuno y coordinadamente con los Directores Generales, en los temas operativos que se vayan produciendo.

Elabora los informes sobre producción, recursos y evolución del negocio, que son necesarios para el análisis y la toma de decisiones.

Informa al Director General Corporativo sobre aquellas ofertas o contratos que, a su juicio y por cualquier causa, requieran de una especial atención por parte de la Dirección del Grupo.

## **H) COMITÉ DE DIRECCIÓN**

La coordinación general de todas las actividades del Grupo se lleva a cabo a través del Comité de Dirección que se reúne al menos una vez al mes. Está compuesto por el Presidente, el Director General Corporativo, la Dirección de España, Dirección de Euroconsult N.T., Dirección Internacional y el Director General de PROES y los Directores de Servicios Corporativos.

Cuando sea necesario, acudirán a las reuniones del Comité de Dirección los responsables de cualquier ámbito de la compañía que sean requeridos para ello.

ECG y su grupo disponen de procedimientos y mecanismos para transmitir correctamente los criterios de actuación aplicables y los sistemas de información

empleados en tales procesos, y al personal involucrado en el proceso de elaboración de la información pública.

A estos efectos ECG y su Grupo, disponen de los siguientes manuales y reglamentos:

1. Reglamento de la Junta General de Accionistas
2. Reglamento del Consejo de Administración
3. Reglamento Interno de Conducta (RIC)
4. Manual de control interno y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera.
5. Manual de comunicación de Hechos Relevantes e Información a medios de comunicación
6. Reglamento de la Comisión de Auditoría

Asimismo se encuentra en fase de desarrollado y pendiente de implantación total un sistema de cumplimiento normativo o **COMPLIANCE** que establece las políticas y procedimientos adecuados y suficientes para garantizar que la empresa, incluidos sus directivos, empleados y agentes vinculados, cumplen con el marco normativo aplicable sobre todo a raíz de la reforma recogida en la Ley Orgánica 1/2015 de 30 de marzo por la que se modifica la Ley Orgánica 10/2015, de 23 de noviembre del Código Penal y que entró en vigor el 1 de julio de 2015.

## **2. INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN**

ECG identifica los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por la Dirección General y los responsables de las áreas corporativas, encargados así mismo de su cumplimiento.

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el Área Financiera, la Dirección y el Comité de Auditoría y, por supuesto, el Consejo de Administración como órgano último y responsable de la información financiera de la Sociedad.

### **El Consejo de Administración:**

Como máximo órgano de gobierno de la entidad, es el encargado de aprobar las políticas de seguridad de la información financiera y los manuales de políticas contables.

El Consejo de Administración, es el máximo órgano de decisión de la sociedad, la formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad.

Los estados financieros, así como las estimaciones en las que se basan las partidas más relevantes de los mismos o las distintas proyecciones que maneja la entidad, son revisadas por el auditor externo, la Dirección y la Comisión de Auditoría, estos últimos elaboran sus correspondientes informes para el Consejo de Administración, quién tras su análisis establece directrices en esta materia.

Esta revisión se considera una actividad de control, previa a la emisión de información financiera, y es relevante en la medida en que asegura que los juicios y proyecciones

utilizados están alineados con los asumidos por los responsables últimos de gestionar la entidad y que han sido revisados por éstos.

#### **La Dirección General Corporativa:**

Con apoyo de la Dirección Financiera, valida la correcta presentación y desglose de la información financiera, así como las estimaciones y proyecciones y, del mismo modo, establece la estructura tanto humana como de sistemas informáticos del Área Financiera.

#### **La Comisión de Auditoría:**

Tiene la función de control y supervisión de todo el proceso de identificación de riesgos de la y la revisión de la información financiera.

Para asegurar la veracidad de la información se establecen controles individuales operados en las diferentes áreas sobre las transacciones que afectan al reporte de información financiera. Toda la información financiera se captura a través de las transacciones de las aplicaciones informáticas.

#### **La Dirección Financiera:**

1. Supervisa la anotación, valoración, desglose y presentación de la información financiera y la correcta estimación de las provisiones.
2. Identifica y comprueba la correcta anotación en la información financiera de los riesgos derivados de la actividad crediticia, de mercado y tesorería, así como los que se pudieran originar por riesgo operacional.
3. Supervisa la correcta aplicación de las normas, junto con la Dirección Legal de la compañía, evitando que un error en su aplicación, o un desconocimiento de las mismas provoque errores en la información financiera.

Asimismo, le corresponde definir y actualizar las políticas contables, así como transmitir las a las personas de la organización con implicación en la elaboración de la información financiera, y el Comité de Auditoría es el órgano responsable de estas políticas. Las mismas son actualizadas para su adecuación a los cambios normativos, siempre que se producen.

El Departamento Financiero es el encargado de resolver dudas o conflictos derivados de la interpretación de las políticas contables, las cuales son validadas por el auditor externo de la Sociedad.

#### **Elaboración y Revisión de Estados Financieros:**

La administración de la empresa en cada país prepara sus propios estados financieros consolidados. La consolidación general se realiza de forma trimestral a partir de unas pautas predeterminadas de equiparación entre los consolidados de cada país y se incluyen UTEs.

Los estados financieros consolidados se comunican al Auditor Externo y posteriormente a la a la Dirección General y a la Comisión de Auditoría y ésta al Consejo.

Cada delegación/país trabaja sobre un presupuesto y el country manager no interviene en las decisiones de operaciones financieras e inversiones sin el visto bueno de la Dirección Financiera y con la aprobación de la Dirección General.

Cada país cuenta con asesores fiscales para el cumplimiento impositivo local.

La Dirección Financiera comunica las debilidades significativas de control interno que pudieran identificarse en otros procesos efectuadas durante el ejercicio. En estos casos, se elaboran planes de acción con el objetivo de mitigar las citadas deficiencias observadas, de los cuales se lleva a cabo el oportuno seguimiento.

#### **Auditor de Cuentas:**

El procedimiento establecido prevé la asistencia del mismo a las reuniones del Comité de Auditoría de la entidad, con el fin de informar del resultado de los trabajos desarrollados y, en su caso, dar a conocer el detalle de las debilidades de control interno puestas de manifiesto y los planes de acción puestos en marcha para remediar dichas debilidades.

Los estados financieros y las Cuentas Anuales son sometidos a auditoría por un experto independiente auditor de cuentas que emite una opinión sobre los mismos y, del mismo modo, la información financiera semestral es sometida a revisión limitada por parte de los auditores.

#### **Elaboración de información pública en general:**

La Compañía cuenta asimismo con un procedimiento interno de comunicación en el que se establece las directrices que se deben seguir en el caso de comunicación de información al mercado de cualquier índole, no solo la financiera. En este sentido, las personas encargadas de validar la redacción final de los documentos a comunicar al mercado serán el Director General, el Consejero Delegado y el Secretario del Consejo.

### **3. SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA**

La Comisión de Auditoría es un órgano interno permanente, constituido por el Consejo de Administración de EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A., de carácter informativo y consultivo, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

La Comisión se regirá por las normas contenidas en su Reglamento, el cual ha sido aprobado por el Consejo de Administración de ECG.

Las funciones de la Comisión que se detallan a continuación se ejercerán respecto de ECG así como respecto de todas las Sociedades participadas mayoritariamente por ECG, y respecto de aquellas sociedades participadas en las que corresponda a ECG, de

cualquier forma, el control efectivo o la responsabilidad de su gestión, siempre que éstas no tengan su propio Consejo de Administración.

#### **Funciones relacionadas con el sistema de control interno**

La Comisión tendrá como principales funciones las siguientes:

- a) Supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgo, incluidos los fiscales, que inciden en la consecución de los objetivos corporativos de ECG y se encuentren razonablemente identificados, medidos y controlados.

#### **Funciones relacionadas con la Auditoría de Cuentas Externa**

La Comisión tendrá como principales funciones las siguientes:

- a) Orientar y proponer al Consejo de Administración los Auditores de Cuentas externos de ECG y de las Sociedades participadas mayoritariamente por ECG, para su aprobación en la Junta General de Accionistas.
- b) Velar por la independencia de los Auditores de Cuentas externos y por el cumplimiento de las condiciones de su contratación.
- c) Conocer el contenido de los informes de los Auditores de Cuentas externos antes de su emisión, procurando evitar la formulación de salvedades y servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los Auditores de Cuentas externos. Asimismo, como parte de la comunicación, promover una reunión anual del socio responsable de la auditoría con el Consejo de Administración para que presente las conclusiones de sus auditorías.
- d) Evaluar los resultados de cada auditoría externa y revisar las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones.
- e) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas.

#### **Funciones relacionadas con el proceso de elaboración de la información económico-financiera.**

La Comisión tendrá como principales funciones las siguientes:

- a) Revisar la información económico-financiera y de gestión trimestral relevante de ECG destinada al Consejo de Administración o a terceros.

- b) Vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad, generalmente aceptados, en relación a las Cuentas Anuales y al Informe de Gestión de ECG.
- c) Evaluar cualquier propuesta sobre cambios en las políticas y en las prácticas contables.
- d) Recabar información e informar sobre operaciones con partes vinculadas.

**Funciones relacionadas con el cumplimiento de los requerimientos legales y del Código de Buen Gobierno Corporativo.**

La voluntad del Consejo de Administración es que la Comisión sea un elemento relevante de la Gobernanza de ECG. La Comisión tendrá las funciones principales siguientes:

- a) Revisar el Informe Anual de Buen Gobierno Corporativo antes de que se presente al Consejo de Administración para su aprobación.
- b) Vigilar el cumplimiento de las normas de gobernanza de ECG.
- c) Examinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno Corporativo por las Sociedades de ECG, revisando periódicamente sus resultados y elevando al Consejo de Administración las propuestas de mejora que estime oportunas.
- d) Efectuar las investigaciones precisas ante reclamaciones de terceros contra las Sociedades de ECG o ante conductas irregulares o anómalas de tipo interno.
- e) Informar al Consejo de Administración en aquellas materias de su competencia previstas en el Reglamento del Consejo de Administración y, en general, en cualesquiera otras que le requiera el mismo.
- f) El Presidente de la Comisión informará, al menos una vez al año, al Consejo de Administración sobre las actividades de la Comisión, en particular sobre las cuentas anuales y su auditoría externa, y propondrá, en su caso, nuevas actuaciones potenciales.

ECG no dispone de un auditor interno como tal , pero si cuenta con un **MANUAL DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACION CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**, en el que se establecen las funciones y

responsabilidades de cada interviniente, se definen los procesos de generación de la información financiera con la identificación y registro de las operaciones , los seguimientos de los cambios regulatorios , la forma en la que se realizan las estimaciones y cálculos subjetivos, se define el proceso de elaboración y revisión de los estados financieros , se establecen normas , manuales y sistemas de control de acceso a los sistemas de información , se regulan las actividades subcontratadas y se establece el mapa de riesgos de la información financiera y se define el plan de implantación de actividades de control que mitiguen los riesgos identificados

Para la identificación y el registro de sus operaciones, ECG utiliza el software EGGES, en el que se gestiona información operativa por proyecto y por el que se obtiene la información financiera. El soporte de EGGES es in-house.

#### **4. OTROS ASESORES Y EXPERTOS INDEPENDIENTES**

ECG cuenta con dos expertos independientes encargados de la revisión y validación de la información financiera:

**1. AUDITOR DE CUENTAS:**

**BDO Auditores** es la firma encargada de la auditoría de cuentas individuales incluso de sociedades del Grupo en otros países y del consolidado del Grupo, es una firma de internacional de primera línea que dispone de sus procedimientos de verificación y análisis de la información y cuenta con un equipo de profesionales con amplia experiencia en este tipo de trabajo.

Realiza la auditoría anual y también revisión limitada de los estados financieros intermedios del primer semestre del ejercicio.

**2. EXPERTO INDEPENDIENTE REVISION DEL PLAN DE NEGOCIO:**

La compañía **KPMG** es el experto independiente que se encarga de la revisión semestral del plan de negocio del Grupo, de las proyecciones de los estados financieros y las proyecciones financieras.

El trabajo es realizado por un equipo de profesionales especializados y con gran experiencia en la materia, pertenecientes a una Compañía de las de mayor reconocimiento a nivel internacional.